

El Magisterio nacional

Nuevos atractivos y encantos del escalafón

A los señores maestros y no maestros que me escriben oponiendo algún reparo a los comentarios que me sugiere el escalafón del Magisterio nacional...

ción universitaria del maestro (que recientemente ha propugnado en un folleto un inspector de primera enseñanza) evitará, entre otros muchos inconvenientes...

No tengo empeño alguno en convencer a nadie; pero en la enseñanza hay cuestiones harto más graves que la del sueldo...

Cómo está dando funestísimos resultados el trasiego de maestros, fomentado considerablemente por los amplios concursos generales que ahora se celebran...

Antes de juzgar cómo ha de verificarse esa conversión de muchos maestros al regionalismo, no está de más enumerar, aunque sea muy a la ligera, algunos de los muchos atractivos y ventajas que nos ofrece el inmenso escalafón de los maestros nacionales.

No me propongo—libreme Dios de ello—modificar en lo más mínimo el espíritu del Magisterio, actualmente enemigo irreconciliable de toda concepción autonómica en la enseñanza.

Muchas gracias por la generosa e inmediata hospitalidad con que esa casa acogió mis inofensivos artículos, y sigamos adelante con nuestra labor.

Y eso que, si no estoy mal informado, algunas agrupaciones de distrito han adoptado el gravísimo acuerdo de pedir en masa la excedencia si, de cualquier modo que sea, se pretende restaurar la autoridad municipal o regional en la escuela...

Como anuncia la cabecera de este artículo, iba a seguir poniendo de relieve algunos de los numerosos atractivos que tiene el escalafón del Magisterio y, como él, los escalafones de los demás Cuerpos docentes.

«Cuando en una escuela se integre una división de una clase y un maestro por cada veinticinco alumnos, la subvención será de tres pesetas y cincuenta céntimos por mes y alumno.»

Como se desarrolla el progreso de la enseñanza, cuando el único motor que la impulsa es el cerebro de un solo hombre, ministro o director general; cómo la escuela, desde el doctorado de la Central hasta la de la más pequeña aldea, vive de espaldas a la realidad y fija su mirada en la «Gaceta», donde brotan todas las fuentes de la vida y se formulan al detalle las normas de toda labor docente...

Claro es que esta profecía no se cumplirá, si el Parlamento no se entiende con los regionalistas y se aplaza sine die la concesión de la autonomía.

Como el escalafón y la organización de los estudios en las Normales son un señuelo para que vayan a dar con sus huesos en la escuela infinidad de gentes que no tienen vocación; cómo la escuela es un lugar de tormento para el maestro, que va a ella empujado por la necesidad y no por la vocación; cómo la prepara-

«Aqui yace media España. Murió de la otra media.»

Domingo MIRAL

sanamente dispuestos y tan cristianamente interesados en el bienestar de los humildes, por los funestos resultados que la campaña puede producir. El día que el terrateniente medite que mientras él obtiene de su capital un 3 por 100 escaso y eventual, tan eventual que algunos años llega a convertirse en cantidades negativas, los valores del Estado producen del 4 al 5 por 100 fijo, y los industriales, por cima del 10... la agricultura morirá por falta de capital.

José del Portillo y Valcarlos

POLÍTICA DE ABASTECIMIENTO

¡A la dictadura!

El conde de Romanones anuncia severísimas medidas de Gobierno, encaminadas a lograr el abaratamiento de las subsistencias. El contrabando será perseguido implacablemente; no saldrá de España lo que España necesita; se castigará casi draconianamente el acaparamiento; en armonía con el severo rigor de estas disposiciones, se estudiará la manera de que en la aplicación del nuevo régimen intervengan, como tribunal, elementos militares.

Está bien. Todo eso nos da la razón, confirma el acierto de campañas que EL DEBATE ha mantenido durante cuatro años. Pero... ¿no será ya un poco tarde?

Durante cuatro años, siempre que habíamos de la criminal exportación de subsistencias, unas veces autorizada y otras tolerada, se nos negaba la exactitud de la denuncia. Periódicos y autoridades se empeñaban en hacer creer a las gentes que eran las filias y las fobias nuestras inspiradoras. Ahora es... ¡el propio conde de Romanones! quien asegura, muy categóricamente, aunque no nos nombre, que era exactísimo cuanto decíamos, y que el hecho reviste caracteres tan agudos, tiene tal extensión y gravedad, que exige el empleo de tan extraordinarios resortes legales, dictatoriales, como es el de encargar al Ejército la persecución y castigo de esos delitos.

Y acaso sea lo peor que ni siquiera sea aplicable al caso el adagio que reza «nunca es tarde si la dicha es buena». Porque todos recordamos que, durante la guerra, la exportación fue prohibida oficialmente y con rigor; mas, por mar y por tierra, se exportaba trigo, judías, maíz, arroz, lentejas, ganados... ¡todo, todo!

¿Va a ocurrir ahora lo mismo? La experiencia nos dice que sí. La esperanza en el patriotismo, en el instinto de conservación de los gobernantes nos incita a que digamos que no.

Esperemos, pues. El pueblo avisa ya el peligro no con voces y protestas, sino con asaltos y saqueos. Los gobernantes dirán si quieren resucitar la frase de Larra: «Aqui yace media España. Murió de la otra media.»

LOS JAIMISTAS

Asamblea en Castellón

CASTELLÓN 2.—La Asamblea provincial jaimista acordó ver con pena el último Manifiesto de Don Jaime, en el que se arrojan los principios cardinales del credo jaimista y las normas de orientaciones políticas e internacionales de alianza de España.

Tales desastrosos más son propios de un César que de un Rey cristiano, y el despojar de la legitimidad del ejercicio, sin lo cual nada vale la de origen, por milenaria que sea. No puede el partido seguir acatando a la jefatura de Don Jaime, y ha llegado el doloroso caso de tenerle por abdicado.

La jefatura del partido tradicionalista debe actuar en la política española propugnando las soluciones católicas, las reivindicaciones sociales, la defensa del altar y del trono contra todo linaje de rebeldías y anarquismos.

Estas conclusiones de la Junta regional se elevarán a la Junta Suprema.

BARCELONA 2.—La Junta regional tradicionalista se ha dirigido de nuevo a sus correligionarios; recomendándoles que, ante las dificultades del momento la gravedad de las cuestiones surgidas en el partido, se mantengan unidos y sin manifestar criterios opuestos.

Acordó convocar para el día 16 a las autoridades y representantes de las entidades del partido en Cataluña.

EL PAPA Y LA PAZ

UN TELEGRAMA DEL GOBIERNO

BARCELONA 2.—Al telegrama que las entidades católicas de Barcelona dirigieron al presidente del Consejo de Ministros, recomendándole intercediera para que la voz del Papa fuera escuchada en las deliberaciones de la Conferencia de la Paz, ha contestado el conde de Romanones que sería con singular complacencia que el Sumo Pontífice tuviera representación en esa Conferencia.

Se acuerda la disolución de Turquía

¿Ha dimitido Scheidemann?

JAPON RECLAMA LA IGUALDAD DE RAZAS

EN ALEMANIA.—Circula en Inglaterra el rumor de que Scheidemann ha dimitido (Londres). Los representantes de todos los establecimientos de Spandau han anunciado la huelga general para el día 5. Piden la creación de un Estado comunista. Se espera que esta semana se declare la huelga en todas las fábricas de Berlín.

CONFERENCIA DE LA PAZ.—La Prensa francesa espera unánimemente que en la próxima semana se desarrollarán discusiones que han de influir capitalmente en la terminación de la paz, y que estas deliberaciones serán vitales para Francia. Se cree que el armisticio definitivo podrá ser puesto a la firma de los alemanes el día 17 (París).

MÓVIMIENTO BOLCHEVISTA.—Treinta soldados penetraron en el salón de sesiones del Congreso de obreros y soldados de Munich, disparando sobre los espartaquistas (Basilea). En Finlandia se ha descubierto una organización bolchevista femenina (Estocolmo).

VARIAS.—El Príncipe de Braganza, pariente de la Emperatriz de Austria, se ha entregado a los italianos en Trípoli (Roma). Wilson ha manifestado al Comité del partido demócrata que no se presentará a nuevas elecciones por no fallar a la tradición de no desempeñar la presidencia más de dos veces (Nueva York). Es objeto de muchos comentarios en los Estados Unidos la campaña japonesa en pro de la igualdad de razas (Washington).

NOTAS DEL DIA QUE FUE

«Los oscuros dominios»

De hoy en adelante, será para mí Boston ciudad de maravillas. Algo que borra la fama de la antigua Bagdad. Todas las invenciones prodigiosas, sugestionadoras, que inventó el genio oriental; las de la gallarda mentira, las de la fábula gentilísima, ocuparán de hoy más lugar secundario en mi estimación. Aquella conmovedora leyenda de los kalendas hijos de Rey, que siendo yo niño me quitaba el sueño, resulta aburrido invento de un ingenio torpe. Boston surge en esplendor inesperado, mágico emporio de la fantasía, y desde sus palacios oficiales envía en torno de la tierra la infinita sorpresa.

Se proclama el término de nuestra intentada posesión, que tantos sacrificios heroicos nos ha costado, hay en el Congreso oradores que se anticipan al dictado oficial de los colonistas argelinos. Triste coincidencia, triste para los que se la han procurado.

«Nunca soñaron (los europeos) que Europa quedaría convertida en tierra de paz firme y esperanzas cumplidas. Y hoy todos los pueblos europeos viven con la confianza, pues tienen la convicción de que nos encontramos ante una nueva era, en la cual todas las naciones se entenderán entre sí, ayudándose unas a otras en cada causa justa, en que todas las naciones se unirán cada vez más, poniendo a contribución mutuamente sus fuerzas morales y físicas para hacer que prevalezca el derecho.»

«Los oscuros dominios», fuerzas misteriosas, modos de ser inesperados... Cuando ocurre en España responde a ese concepto... Nos gobiernan misteriosos e irresponsables imperantes. En el mercado son los acaparradores; en el trabajo son los que organizan las huelgas. En el respeto a las vidas son los sindicalistas asesinos de Barcelona, que han acabado con sesenta y tres dueños, gerentes o maestranzas de fábricas. En la política son los que inutilizan la labor parlamentaria. En las relaciones de los partidos son los que impiden e imposibilitan una concordia nacional.

«Aqui yace media España. Murió de la otra media.»

Y ese poder oculto dispone de imprevisto enlaces inverosímiles. Fuerzas que parecían incompatibles se juntan cuando menos se espera. En el momento en que podíamos confiar con estallidos de indignación patriótica, y con que el Parlamento los recogiera, dándonos forma eficaz, allí mismo aparecen las negativas del interés nuestro y se revalidan los odios del partido colonista francés.

Las palabras del ilustre Presidente Wilson serían una burla a los dolores internacionales, si ese concepto no fuera incompatible con el augusto presagio del supremo magistrado de un pueblo prodigiosamente grande, culto y generoso. Eso que ha dicho Wilson al sentir que sus plantas se apoyaban en el territorio de ese jefe, sólo puede tener una explicación contenida en el vocablo desusado de eutrapelia. Hay que apelar a los heurísticos para que se conserve el sentido honesto del comentario.

No ha habido, desde que la guerra comenzó, ni un solo momento, ni un solo acto, ni una gestión, ni un programa que respondieran a los destinos españoles. Todo ha sido críticas, censuras, dificultades, solicitudes de la confagración en que podíamos perecer. Y han pasado los Gobiernos y han caído, y han seguido pasando y cayendo, sin que los diferentes hombres que los formaban tropezasen con la conformidad de esos grupos disidentes, que no parecen elegidos por ciudadanos españoles, sino por los gerentes del colonialismo imperialista de Francia.

Europa arde en odios. La revolución estalla hasta en los pueblos más moderados y reflexivos. Rusia espanta con el largo frenesí destructor, en el que los que acababan de enterarse de que ya no eran súbditos, tampoco saben bien cómo son ciudadanos. Baviera, la cultísima Baviera, es un volcán. Toda Alemania se estremece en convulsiones bolchevísticas. Italia tiembla en el descontento, y aquí y allá surgen, a través de la gran Grecia, huelgas, turbulencias, sediciones. «Disputiense las fronteras los Estados nuevos. Hambre, ruina, miseria, odios, brutalidades, destruyen las comarcas que antes eran felices, cultas e industriosas. La paz es una palabra, el armisticio es otra palabra, la justicia no es ya ni palabra, es un guisapo. Sólo son realidades estos otros conceptos: atropello, villanía, iniquidad, barbarie. No hay un rincón de Europa donde aun se haya advertido el influjo de un genio dominador y saludable. Rotas las cadenas que sujetaban el salvajismo internacional, las hordas son las que dominan y las que resuelven... El Presidente Wilson ha llegado a su tierra. Bien llegado sea. El discurso con que nos comunica sus impresiones y sus juicios es algo terriblemente doloroso, porque significa que el hombre nuevo, representante de la nueva vida, director de un pueblo novísimo, lo invade la retórica, y le basta cubrirse con el barniz de la elocuencia para presentarse ante los suyos en triunfo digno de aquellos que lograron los caudillos romanos cuando retornaban a la ciudad inmortal y se hacían erigir columnas rostrales de oro.

«Los oscuros dominios...» Tinieblas medrosas e insondables... Sobre el claro cielo de Castilla pesa una nube que amenaza sin cesar. Hasta en los pueblos humildes y resignados, como lo son los de la cristiana tierra cordobesa, se influye para que el idilio se convierta en tragedia. Explótase la idea del caciquismo; revelábase o se descubren agravios de los poderosos a los humildes; conviértese el cortijo en club de propagandas destructoras; se aisla a la iglesia parroquial, para que no acudan a ella los que, en las horas de dolor, buscaban delante del altar el reposo. Propagandistas sutiles, que recuerdan la frase bíblica de «la adiva y de la sierpe», entran en los hogares campesinos, dejando en ellos semillas de rebelión.

Los que hemos creído en una metamorfosis de la moral bajo los auspicios del señor inesperado, experimentamos una inmensa amargura. ¿Por qué no decirlo? ¿Por qué no declararlo? Los cobardes silenciosos deshonran a la humanidad.

Los oscuros dominios se encuentran de improviso con un poder fantástico, y lo emplean de modo que la humanidad tiembla... Como el tirano de Roma, el nuevo tirano misterioso destruye la vida universal.

ble semejante transformación si el inferno no actuase. Piensan de este modo muchos millones de hombres; saben que con reunirse y concentrarse destruirían al enemigo. Pero no se juntan, ni se concentran. La explicación del caso está en una frase de Barbey D'Aurevilly: «Los perversos se entienden mejor que los hombres honrados.»

Creían algunos de los metódicos analistas de la historia que el proceso iba a ser despacioso. Ha sido rápido. «En la putrefacción—son palabras de Pasteur—hay semanas de lentitud y segundos de rapidez...» Nos ha tocado ser testigos de esa actividad vertiginosa, y ella nos ha tomado sin la preparación suficiente.

Lo que ocurre, lo que va a ocurrir, es un cataclismo, dispuesto por las malas pasiones, tolerado por las buenas voluntades. Al llegar el instante de la sustanciación del enorme pleito, habrá muchos espíritus que sientan la amargura de no haber operado oportunamente. Acaso ya no es tiempo. Seguramente merecen los distraídos la pena que van a sufrir.

El espectáculo inmediato será el de las violencias sin programa el de los atropellos sin razón. Los ejecutantes de la obra revolucionaria no podrán tampoco desentenderse aunque quisieran. Los primeros serán aplastados por los inmediatos; éstos lo serán por los modificadores de la nueva doctrina subversiva, y los que aun vivamos, veremos cómo toda esta trayectoria de crímenes se desenlaza en una lucha de sepulcros; los unos irán enterrando a los otros.

Se habla de un régimen de libertad, que opera en el misterio; de un régimen de justicia, que practica la iniquidad...

He aquí que la fuerza social ha caído en manos no dispuestas para recibirla. El hombre desconocido que recogió, por inverosímiles azares, el depósito de la coga y bestial muchedumbre, hará—lo está haciendo en Rusia y en Alemania—lo que aquel Emperador romano, Commodo, gigante, forzado, hercúleo. La casualidad de los caprichos de las legiones le elevó al Trono. Y queriendo hacer prueba constante del motivo por que había sido elevado al Imperio, al ver ante sí a un gladiador de extraordinaria corpulencia, así de su espada y le partió en dos, considerando que de esa manera inmortalizaba su fuerza.

Los oscuros dominios se encuentran de improviso con un poder fantástico, y lo emplean de modo que la humanidad tiembla... Como el tirano de Roma, el nuevo tirano misterioso destruye la vida universal.

J. ORTEGA MUNILLA

EN TERCERA PLANA POR UNA VEZ... UN PROBLEMA MILITAR... EN CUARTA PLANA EL CONGRESO DE INGENIERIA... EN QUINTA PLANA SITUACION INTERIOR... El alcalde de Barcelona inicia gestiones de arreglo

DEL PROBLEMA AGRARIO

Utopías peligrosas

El problema social agrario es un nuevo San Sebastián que, amarrado al árbol, sufre los flechazos que de todos lados le lanzan.

La agricultura, a pesar de ser el nervio de la economía nacional, ha vivido durante muchos años, siglos se puede decir, desconocida, menpreciada y abandonada. Y esa enorme clase social, la más numerosa y la más sana del país, por sufrida y por abnegada, ha venido siendo el burro de carga, la Centineta. Pero he aquí que el socialismo, que con la complicidad, táctica al menos, de las clases directoras, había ya invadido el proletariado, comienza a extender sus perniciosas propagandas por el campo, y como el terreno está abonado, porque la miseria y la incultura han llegado al máximo, la masa sufrida y dócil se torna en fiera; y la fiera rugo y abre las fauces, y el miedo insuperable al socialismo, que bajo el nombre de bolchevismo, enrojece las ya harto tenebrosas tintas del horizonte, empuja, y como el miedo es mal consejero, porque priva de la necesaria serenidad, aliado con nuestra impresionabilidad meridional, va camino de llevarnos a extremos equivocados, y de caer en el mismo mal que se quiere evitar; pues, a la postre, y cuando se palpen los desastrosos e irremediables efectos, poco nos importarán ya las causas que, para el resultado final, tanto monta, monta tanto... que el socialismo se lo haya tomado por su mano, como que nosotros nos lo hayamos adelantado a entregárselo.

Hay que enfocar el problema desde su verdadero punto de vista. Si continuamos tomando los efectos por causas, agudizaremos el mal. Vengo leyendo con interés y detenimiento cuanto en la tribuna libre de EL DEBATE (a quien no sé cómo agradecer el honor de la hospitalidad) se viene diciendo sobre esta cuestión, y he observado que todo el problema se circunscribe al proletariado agrícola, a su precaria situación y a sus posibles remedios, entre los que se enumeran la citada división de la propiedad, el aumento de los jornales, la participación del bracero en los beneficios y hasta la supresión del mismo proletariado agrícola.

El malestar, la miseria del obrero del campo, es un efecto. La causa es el malestar, la miseria que, en su plano correspondiente, sufre el propietario. De esto no se habla. El propietario aun no se ha convertido en fiera, aun no rugo, y como en nuestro país, más que en otro alguno, se puede decir que «el que no llora, no mama», se quiere tapar la boca a los que gritan a costa de los que callan, lo cual no es resolver el problema, sino alternar sus términos; pues, como dijo Mella: «los que quieren cambiar el régimen de la propiedad, suelen contentarse con un cambio de propietarios.»

Mientras a los de arriba sólo se les habla de deberes, sólo derechos se mienta a los de abajo, despertando una muy natural alarma entre los propietarios, incluso entre los del campo católico, tan

BOLETIN EXTRANJERO

En la Asamblea de Weimar. La representación femenina

El escrutinio general, practicado por primera vez en Alemania para la constitución de la Asamblea nacional, ha dado un resultado curioso. Treinta y seis mujeres forman parte de la Asamblea de Weimar.

No ha sido, sin embargo, ese progreso obra de la casualidad. Sin la existencia anterior, en todos los partidos alemanes, de vastas organizaciones femeninas, no hubiera sido posible ese espléndido resultado.

Tanto el partido nacional alemán, es decir, los conservadores más reaccionarios, como los sociales cristianos del centro católico, habían organizado, agrupando obreras, poderosas Asociaciones feministas.

Las católicas del centro están representadas en el Parlamento por la presidenta de la Liga de Mujeres Católicas, que cuenta con 90.000 asociadas; por la presidenta de la Sociedad Católica para la Protección de Mujeres, Niños y Niñas, que cuenta con 86 casas de refugio; por la presidenta de la Asociación de Instituciones Católicas, por la secretaria de la Liga Femenina Católica de Baviera, por una profesora del Liceo de Señoritas Católicas y por la secretaria de un Sindicato de señoras.

Anna von Gierke, de estirpe noble, y la distinguida publicista Kaethe Schirrmacker, representan al partido nacional.

Entre las representantes del partido socialista figuran las dos hermanas Incheaz, que han sido obreras de fábrica y sirvientas, y que hoy una de ellas forma parte del Directorio de la Justicia, del Derecho y de la Libertad, que hipócritamente preconizaron.

«Para imponer una paz de violencia—dice Mistral—, para anular las protestas, que no dejarán de elevarse, de las poblaciones "proteídas" ó anexionadas contra su voluntad; para que el enemigo no pueda escapar á sus obligaciones ó tomar la revancha, se proyecta lo siguiente:

«El Ejército alemán quedará reducido á lo absolutamente indispensable para asegurar la policía interior. Todo el material de guerra que no sea necesario para el armamento de esos tropas quedará bajo la inspección de los aliados, así como las fábricas de guerra.

«Por el contrario, Inglaterra conservará toda su potencia marítima, y Francia mantendrá un Ejército capaz, por sí solo, de asegurar en Europa el respeto de las exigencias de la Entente.

Así el militarismo, en su forma más exagerada, habrá cambiado de campo. Francia, convertida en nación de presa, será el refugio del aborrecido militarismo. Pero si la Entente quiere monopolizar los armamentos en lugar de abolirlos, no es difícil predecir nuevas y próximas guerras. Terminarán las futuras tentativas, para Francia, en condiciones tan ventajosas como su reciente "victoria á lo Piro"?

Napoleón también, después de Jena, prohibió á Prusia entretener un Ejército superior á 40.000 hombres, mientras que él mismo organizaba el gran Ejército y meditaba la campaña de Rusia... Y algunos años más tarde... ¡Waterloo!

Pero lo que hace más insensato semejante proyecto es la situación especial de nuestro país.

Monseñor Bertillon estima en más de tres millones y medio el número de habitantes que la guerra ha hecho perder á Francia. Toda la flor de la juventud ha sido diezmada sobre los campos de batalla, en los hospitales ó en cautividad. No existen ya hoy más que 84 ó 85 millones de franceses. Sabido es también que Francia es la nación donde la natalidad es la más débil. M. Deschanel calcula que, dentro de cincuenta años, 50 millones escasos de franceses tendrán que hacer frente á 150 millones de alemanes.

¿Y soñamos con imponer á un país de una población doble hoy, y triple mañana, una paz de violencia, que lleva el germen de una guerra de revancha? ¡Enorme error!

Francia, nos dicen, no está sola. Toda la Entente estará con ella para defenderla cuando llegue el momento. Sí; pero ¿quién nos garantiza que el acuerdo se mantendrá perfecto entre los aliados de hoy, mientras que Alemania continuará aislada frente á un mundo de enemigos?

La política que seguimos frente á las revoluciones de Rusia, Hungría, Austria alemana y Alemania, ¿no es la más adecuada

para coaligar contra nosotros, en un momento dado, todas esas potencias y para destruir esa supremacía militar que la Entente pretende haber establecido en su favor?

Cuando, con el Presidente Wilson, el partido socialista pide que la paz sea justa, á fin de no dejar subsistir ningún germen de guerra nueva; cuando pide que el desarme sea general para los vencedores como para los vencidos, y que ni haya más que una fuerza internacional coercitiva para asegurar el respeto de los compromisos tomados, no obedecemos solamente á una aspiración de justicia, sino que pensamos siempre, y sobre todo, en el interés superior de Francia, en su seguridad y en su porvenir, íntimamente ligados al interés y á la paz del mundo.»

Francia y Bélgica rivales. La independencia del Luxemburgo

El ministro belga M. Hymans ha declarado ante la Conferencia de la Paz que Bélgica desea vivamente la incorporación á su país del Gran Ducado de Luxemburgo; proclamando, no obstante, que Bélgica no piensa ejercer ninguna presión, pero que vería con gusto que los Gobiernos aliados tomaban la iniciativa para esa "aproximación".

Conocidos son también las pretensiones de Francia respecto al Luxemburgo.

El «Luxemburger Wort», gran diario luxemburgués, dice, después de comentar la iniciativa del ministro belga:

«No queremos hacernos culpables por callar. Repetiremos una vez más nuestras aspiraciones.

Desde el punto de vista político, queremos ver garantizada la neutralidad y la independencia del Luxemburgo.

Desde el punto de vista económico, estamos dispuestos á entrar en relaciones con Bélgica, ó con Francia, ó con los dos países á la vez.

Pero, en nombre del Derecho y de la Libertad, rogamos á los países de la Entente y á los Estados Unidos que no empleen la violencia contra un pueblo que no puede defenderse.

Rogamos también insistentemente al Gobierno, al Parlamento y al pueblo que mantengan la independencia del país, sin distinción de partidos; procurando todos contentar, aunando nuestros esfuerzos, el peligro inminente que nos amenaza.»

C. DE ARTEDO

Wilson no se presenta á tercera elección

NUEVA YORK 2.—El Comité del partido nacional demócrata fué invitado el viernes á acudir á Casa Blanca por Wilson, que explicó las razones que tenía para negarse á empezar la tercera campaña para su reelección. Mr. Wilson alegó que es tradición en los Estados Unidos retirarse el jefe del Estado después de haber desempeñado dos presidencias.

Los demócratas quieren aumentar el presupuesto de guerra

NUEVA YORK 2.—Los demócratas han acordado hacer adoptar una ley, que hará ascender á 11.000 millones los créditos para el Ejército y la Marina.

Contra la desigualdad de las razas

WASHINGTON 2.—Son muy comentadas en revistas y empujadas las noticias llegadas últimamente de Tokio y Yokohama, referentes á la campaña emprendida en Japón, respecto á la cuestión de razas.

Lo mismo en libros, que folletos y artículos periodísticos, los sabios y pensadores nipones más eminentes se muestran unánimes en opinión, y decir que la cuestión llamada de «distinción de razas» no debe pasar, y no pasa de estancarse en lo que á Japón afecta.

Este, dicen los doctos japoneses, nadie osará negar que figura entre las cinco grandes potencias mundiales, y por tal es el reconocido, no sólo en la pública opinión, sino también en las Cámaras; siendo así que tienen asiento sus representantes en la mesa del llamado Comité de los Diez, en París.

Debe, por tanto—añaden—, tratarse á la raza japonesa como se trata al Estado japonés, ó sea en pie de igualdad con las otras grandes potencias.

Esta campaña tiene por finalidad lograr cesen en determinados países, como ocurre en los Estados Unidos, las restricciones á que está sometida la emigración de ciertos nipones, y se apoya, además, en los propósitos del Gobierno japonés y proyectos de ley que éste está preparando, encaminados á mejorar y liberalizar la situación legal de los inmigrantes chinos, y á suprimir, en cuanto sea posible, las limitaciones á que jurídicamente están sometidos los súbditos extranjeros en el Imperio del Sol Naciente.

La Conferencia de la Paz

Antes del 17, el armisticio definitivo

Serán destruidos los aeroplanos y cañones alemanes.—Se acuerda internacionalizar Constantinopla.—Wilson hablará el día 4 sobre la Liga de Naciones, y luego saldrá para Europa.

Las condiciones

PARIS 2.—El documento en cuya redacción ha venido trabajando el mariscal Foch durante ocho días, con los peritos de las grandes potencias, comprende soluciones prácticas, acerca de las condiciones de orden militar que han de imponerse á Alemania.

Limitase los efectivos del ejército alemán, dejándole sólo el carácter de fuerza de policía, mientras se precisan las garantías para evitar la nueva internación de armamentos en el país. También se toman medidas para la absoluta observancia de los compromisos que se contraigan.

PARIS 2.—La cuestión de las fronteras occidentales de Alemania quedará decidida, en representación de los militares aliados, sobre las condiciones que se han de imponer á Alemania.

Creepi formuló un cuestionario cuyo estudio será confiado á la Comisión financiera.

Por último, Clemente expuso detalles sobre las cuestiones económicas confidenciales á la Comisión económica.

La próxima sesión se celebrará el lunes, á las tres de la tarde.

Los puertos internacionales

PARIS 2.—La Subcomisión de Ríos, puertos y vías férreas, se ha reunido en el Ministerio de Obras Públicas para discutir las proposiciones británicas y francesas, relativas á los puertos franceses internacionales.

PARIS 2.—La Comisión de vías férreas y canales se ha reunido ayer por la tarde.

Se discutió en segunda lectura el proyecto de la libertad del tránsito.

La Comisión de asuntos romanos se reunió esta mañana, en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

El Consejo superior de la Conferencia discutirá mañana, en su sesión de las tres de la tarde, las cuestiones relativas al armisticio. A las tres de la tarde se reunirán también los delegados de las pequeñas potencias que tienen intereses particulares, para nombrar á los delegados de las Comisiones financiera y económica, nombradas en la sesión de ayer. A las cuatro de la tarde se reunirá la Comisión encargada de estudiar los asuntos polacos, y á las cinco se reunirá la Comisión que entiende en los asuntos greco-eslavos.

Las reivindicaciones

PARIS 2.—La Comisión de asuntos de Bélgica y del Silesia se ha reunido, bajo la presidencia de Tardieu, prosiguiendo el examen de dichas cuestiones.

BASILEA 2.—Un comunicado de Reichsbank declara que del 15 de Enero al 15 de Febrero fueron enviados á Bélgica 703 millones de marcos, en cumplimiento de las condiciones del armisticio.

La cuestión turca

PARIS 2.—La Comisión de asuntos griegos ha examinado largamente las condiciones de la futura Asia Menor, aprobándose el plan general, en cuanto á la disolución del Imperio otomano, que queda totalmente suprimido, siendo internacionalizada Constantinopla y los Estrechos.

Ordese un Estado turco en Asia Menor, y son liberadas todas las nacionalidades que hoy son dependientes de la Sublime Puerta.

Se ha adoptado, en principio, el acuerdo de crear una faja de terreno en el litoral, entre Aivali y el Golfo, faja que sería asignada á Grecia, ya sea en plena propiedad ó ejerciendo mandato de la Sociedad de Naciones.

La unión de los pueblos griegos

LYON 2.—Después de una Asamblea celebrada en Nueva York, los representantes griegos, armenios é israelitas han dirigido un

EN NORTEAMERICA

Wilson no se presenta á tercera elección

NUEVA YORK 2.—El Comité del partido nacional demócrata fué invitado el viernes á acudir á Casa Blanca por Wilson, que explicó las razones que tenía para negarse á empezar la tercera campaña para su reelección. Mr. Wilson alegó que es tradición en los Estados Unidos retirarse el jefe del Estado después de haber desempeñado dos presidencias.

Los demócratas quieren aumentar el presupuesto de guerra

NUEVA YORK 2.—Los demócratas han acordado hacer adoptar una ley, que hará ascender á 11.000 millones los créditos para el Ejército y la Marina.

Contra la desigualdad de las razas

WASHINGTON 2.—Son muy comentadas en revistas y empujadas las noticias llegadas últimamente de Tokio y Yokohama, referentes á la campaña emprendida en Japón, respecto á la cuestión de razas.

Lo mismo en libros, que folletos y artículos periodísticos, los sabios y pensadores nipones más eminentes se muestran unánimes en opinión, y decir que la cuestión llamada de «distinción de razas» no debe pasar, y no pasa de estancarse en lo que á Japón afecta.

Este, dicen los doctos japoneses, nadie osará negar que figura entre las cinco grandes potencias mundiales, y por tal es el reconocido, no sólo en la pública opinión, sino también en las Cámaras; siendo así que tienen asiento sus representantes en la mesa del llamado Comité de los Diez, en París.

Debe, por tanto—añaden—, tratarse á la raza japonesa como se trata al Estado japonés, ó sea en pie de igualdad con las otras grandes potencias.

Esta campaña tiene por finalidad lograr cesen en determinados países, como ocurre en los Estados Unidos, las restricciones á que está sometida la emigración de ciertos nipones, y se apoya, además, en los propósitos del Gobierno japonés y proyectos de ley que éste está preparando, encaminados á mejorar y liberalizar la situación legal de los inmigrantes chinos, y á suprimir, en cuanto sea posible, las limitaciones á que jurídicamente están sometidos los súbditos extranjeros en el Imperio del Sol Naciente.

LA TRANSFORMACION DE LAS INDUSTRIAS

En cuanto á la desmovilización industrial, Italia atiende también á la transformación de sus industrias con toda la rapidez posible; pero tropieza con la carencia de materias primas y las dificultades de transportes.

Pone de manifiesto el Sr. Orlando á continuación que en Italia las industrias despiertan, en paridad de condiciones, más actividad que las de cualquier otro país, y existen menos obreros parados.

Se han emprendido importantes trabajos en todas partes, y muy pronto todo el material de guerra estará á disposición de las industrias.

Todas las actividades útilmente disponibles para los industriales, grandes y pequeños, los trabajadores constituidos en entidades cooperativas, serán llamados á poner á contribución su iniciativa en pro de los órganos del Estado.

Preconiza el jefe del Gobierno una estre-

El viaje de Wilson

WASHINGTON 2.—A invitación del gobernador Smith, el presidente Wilson ha aceptado el pronunciar un discurso sobre la Conferencia de la Paz y la Liga de las Naciones en la Opera Metropolitana de Nueva York el día 4 de Marzo.

El ex presidente Taft tomará igualmente la palabra sobre el mismo asunto. El presidente Wilson saldrá de Washington el martes próximo. Al llegar á Nueva York, irá inmediatamente á la Opera Metropolitana. Terminado su discurso irá á bordo del «George Washington», que se hará á la mar el miércoles por la mañana á primera hora.

La cuestión de Oriente

VARSOVIA 2.—El general Barthelme y la Delegación aliada enviada á Lemberg han tenido una entrevista con el general Petkura, comandante de Ucrania, para discutir la cuestión del armisticio entre polacos y ucranios.

Otro telegrama da sobre este asunto las siguientes informaciones:

Los informes recibidos de Lemberg dicen que ha sido necesaria una semana entera y la visita de la misión aliada al Cuartel ucraniano para obtener el acuerdo sobre la suspensión temporal de hostilidades.

El Estado Mayor ucraniano expresa su deseo de concertar un arreglo con los polacos, con el fin de lanzar á todas sus fuerzas armadas contra los bolchevistas.

OTRO COMPLET EN FINLANDIA

ESTOCOLMO 2.—Se ha descubierto en Finlandia una organización bolchevista femenina, compuesta de delegados de toda Finlandia. Fué detenida la señorita Rotvgemo, en cuyo domicilio se encontró una lista de los agentes en diferentes puntos del país.

HELSINGFORS 2.—Los registros practicados en la región de Säröbala han dado como resultado el descubrimiento de grandes cantidades de armas, municiones y explosivos, y folletos de propaganda, procedentes de Petrogrado. En estos folletos se invita al pueblo á que haga un nuevo movimiento revolucionario.

ESTOCOLMO 2.—Comunican de Helsingfors que Srijevsky, ministro bolchevista de Abastecimientos en Petrogrado, ha sido detenido por desfalco de 50 millones de rublos.

BERLIN 2.—La República de los Soviets ha sido proclamada en Brunswick.

ITALIA MANTENDRÁ SUS DERECHOS

«Luchamos por la justicia para el mundo, pero también para nuestra Patria.—Se han desmovilizado 1.700.000 hombres.—40.000 millones de deuda

ROMA 2.—El presidente del Consejo, Sr. Orlando, ha hecho una importante declaración de Gobierno en la sesión celebrada ayer por la Cámara.

El término de la guerra—comienza diciendo—, ha puesto en primer plano la situación interior del país, tanto desde el punto de vista económico como el financiero, pues nuestro pueblo, como todos los demás, sintió más intensamente el peso de las privaciones y los sacrificios, derivados del heroico empuje de nuestras tropas y de la resistencia á toda costa.

Debe añadirse que Italia es también un país que, en relación á sus riquezas, gastó más que otros y sufrió más que ninguno en su economía pública.

El Consejo de guerra y el Gobierno hubieron de tomar medidas apresuradas, que cambiaban á medida que variaba la situación.

La paz, como la guerra, llegó bruscamente, y esa brusquedad doyó sentir en la vida industrial y en la comercial, que se «contracontraron» desastrosamente.

El Gobierno, desde luego, hace todos sus esfuerzos para atender á la situación.

La desmovilización militar se efectúa con más rapidez que en otras partes, y ya 1.700.000 hombres han sido devueltos á la vida civil.

LA TRANSFORMACION DE LAS INDUSTRIAS

En cuanto á la desmovilización industrial, Italia atiende también á la transformación de sus industrias con toda la rapidez posible; pero tropieza con la carencia de materias primas y las dificultades de transportes.

Pone de manifiesto el Sr. Orlando á continuación que en Italia las industrias despiertan, en paridad de condiciones, más actividad que las de cualquier otro país, y existen menos obreros parados.

Se han emprendido importantes trabajos en todas partes, y muy pronto todo el material de guerra estará á disposición de las industrias.

Todas las actividades útilmente disponibles para los industriales, grandes y pequeños, los trabajadores constituidos en entidades cooperativas, serán llamados á poner á contribución su iniciativa en pro de los órganos del Estado.

Preconiza el jefe del Gobierno una estre-

Discurso de Orlando

«Luchamos por la justicia para el mundo, pero también para nuestra Patria.—Se han desmovilizado 1.700.000 hombres.—40.000 millones de deuda

ROMA 2.—El presidente del Consejo, Sr. Orlando, ha hecho una importante declaración de Gobierno en la sesión celebrada ayer por la Cámara.

El término de la guerra—comienza diciendo—, ha puesto en primer plano la situación interior del país, tanto desde el punto de vista económico como el financiero, pues nuestro pueblo, como todos los demás, sintió más intensamente el peso de las privaciones y los sacrificios, derivados del heroico empuje de nuestras tropas y de la resistencia á toda costa.

Debe añadirse que Italia es también un país que, en relación á sus riquezas, gastó más que otros y sufrió más que ninguno en su economía pública.

El Consejo de guerra y el Gobierno hubieron de tomar medidas apresuradas, que cambiaban á medida que variaba la situación.

La paz, como la guerra, llegó bruscamente, y esa brusquedad doyó sentir en la vida industrial y en la comercial, que se «contracontraron» desastrosamente.

El Gobierno, desde luego, hace todos sus esfuerzos para atender á la situación.

La desmovilización militar se efectúa con más rapidez que en otras partes, y ya 1.700.000 hombres han sido devueltos á la vida civil.

LA TRANSFORMACION DE LAS INDUSTRIAS

En cuanto á la desmovilización industrial, Italia atiende también á la transformación de sus industrias con toda la rapidez posible; pero tropieza con la carencia de materias primas y las dificultades de transportes.

Pone de manifiesto el Sr. Orlando á continuación que en Italia las industrias despiertan, en paridad de condiciones, más actividad que las de cualquier otro país, y existen menos obreros parados.

Se han emprendido importantes trabajos en todas partes, y muy pronto todo el material de guerra estará á disposición de las industrias.

Todas las actividades útilmente disponibles para los industriales, grandes y pequeños, los trabajadores constituidos en entidades cooperativas, serán llamados á poner á contribución su iniciativa en pro de los órganos del Estado.

Preconiza el jefe del Gobierno una estre-

Una reunión importante

Hoy, á las dos de la tarde, se celebrará, en el Circolo Católico de San José, Costanilla de San Andrés, 7, una importante reunión, á la que asistirán los panaderos católicos y los candelistas de la Casa del Pueblo, que se han encontrado sorprendidos con una maniobra de carácter político realizada por los directores de dicho Centro socialista, aprovechando el reciente conflicto. Tratan éstos, al parecer, de intervenir en las incautaciones en forma que nada tiene que ver con los intereses obreros.

El Sindicato de panaderos católicos se ha dispuesto á luchar contra esos manejos; habiendo obtenido inmediatamente la adhesión de la Directiva y socios del Sindicato católico de la Casa del Pueblo, disconforme con la maniobra de los diputados socialistas.

Los patronos han concedido las mejoras solicitadas á todos los candelistas, y de los demás clases de panaderos, á cuantos pertenecían al Sindicato Católico, y sólo á ellos.

LOS PANADEROS

Una reunión importante

Hoy, á las dos de la tarde, se celebrará, en el Circolo Católico de San José, Costanilla de San Andrés, 7, una importante reunión, á la que asistirán los panaderos católicos y los candelistas de la Casa del Pueblo, que se han encontrado sorprendidos con una maniobra de carácter político realizada por los directores de dicho Centro socialista, aprovechando el reciente conflicto. Tratan éstos, al parecer, de intervenir en las incautaciones en forma que nada tiene que ver con los intereses obreros.

El Sindicato de panaderos católicos se ha dispuesto á luchar contra esos manejos; habiendo obtenido inmediatamente la adhesión de la Directiva y socios del Sindicato católico de la Casa del Pueblo, disconforme con la maniobra de los diputados socialistas.

Los patronos han concedido las mejoras solicitadas á todos los candelistas, y de los demás clases de panaderos, á cuantos pertenecían al Sindicato Católico, y sólo á ellos.

LA A. C. N. DE P.

Asamblea en Bilbao

BILBAO 2.—Bajo la presidencia del señor Herrera han celebrado una reunión los miembros de la A. C. N. de P. de Bilbao, y los de Madrid que se hallan en esta villa.

Trataron de los medios de intensificar la propaganda social católica en esta provincia, tomando acuerdos que serán llevados á la práctica muy en breve.

Hoy tuvieron los propagandistas un día de retiro en Durango, dirigiendo los ejercicios el Rdo. P. Guenechea.

LOS MAURISTAS

Una Escuela manjoniana

BILBAO 2.—Se ha inaugurado en el Casino Obrero el Centro Instructivo Maurista. Hablaban los Sres. Mururi y Bergé.

Dijo el Sr. Bergé que el Centro que se inauguraba no era obra de partido, sino de educación y de ciudadanía. Es una obra que se realiza por la Patria y por el Rey, y al decir esto—añade el Sr. Bergé—se dice que es obra cristiana, y por eso preside un crucifijo este local.

Habla de los Reyes Católicos y de la toma de Granada, y dice que no quisieron penetrar en la ciudad conquistada hasta que la cruz brillase en la Alhambra.

Dedicó un saludo á la mujer, pidiendo su cooperación para la obra.

Dijo que la escuela funcionaría según los métodos del gran pedagogo D. Andrés Manjón, que tendrán vida en el nuevo Centro.

Fue muy aplaudido. Don Luciano Zubiria, que ocupaba la presidencia, cerró el acto, pronunciando breves palabras.

UNA SOLICITUD

En favor de Tenerife

La Asociación de Agricultores ha elevado al ministro de Abastecimientos una solicitud en la que exponen que, á consecuencia de la dificultad de los fletes marítimos y el agotamiento de las subsistencias, se ha planteado un grave conflicto en Tenerife.

Por dos veces pidieron fletes reducidos, y otras tantas veces se les negó, y como no hay fabricantes de harina, sino que se importa, falta en totalidad.

Este grave conflicto se evitaría haciendo que descargasen en aquella ciudad los cereales que transportan el «Victoria Eugenia» é «Infanta Isabel», que en breve tocarán en el puerto.

DE CARTAGENA

Huelga de médicos

CARTAGENA 2.—Los médicos de la Beneficencia municipal se han declarado en huelga, dejando de asistir á las operaciones de quimias.

La causa de esta actitud es que el Ayuntamiento les debe tres mensualidades. La opinión es favorable á los huelguistas, que no obran inspirados en pasión política alguna.

ULTIMA HORA

Abolición del submarino

Los tipógrafos de Valencia, al trabajo

EN ESPAÑA

VALENCIA 2.—En Asamblea celebrada, á las doce de la noche, se ha solucionado la huelga de tipógrafos.

Los patronos aceptaron las bases propuestas por los obreros, consistentes en un aumento de 85 por 100 de los jornales. Se les concederá jornal semanal. Se les abonará las siguientes fiestas del año: Navidad, Primer día de año, Corpus y Jueves Santo.

Mañana se publicarán los periódicos.

EN EL EXTRANJERO

LONDRES 2.—Entre las condiciones navales de la paz se ha decidido que los submarinos sean abolidos como armas de guerra.

LONDRES 2.—Un telegrama de Berlín, fechado el día 1, á las dos de la madrugada, dice:

«En este momento se está atacando al edificio en que están instaladas las oficinas del «Worwarts». Se han tomado precauciones en todos los puntos.

En Leipzig se han cerrado los Bancos, el Ayuntamiento y las escuelas. En Spandau, todos los establecimientos están cerrados. Los funcionarios parecen que van á declararse en huelga, á fin de protestar contra el Gobierno y por bolchevizarse con el movimiento existente en Alemania central.

En Berlín los obreros de las fábricas van á tomar también decisiones serias. Si deciden adherirse á la huelga, ésta empezará el lunes ó miércoles.

POR UNA VEZ

Si desde que eché sobre mis hombros la pesada tarea de escribir el diario en uno, y aun en varios periódicos, hubiera perdido mi tiempo en recoger alusiones e insinuas y en contestar a los que censuraban mi labor, seguramente hubiera tenido que estar de lado a ésta, que era acaso una de las finalidades que buscaban los que me combatían... Y no estoy por hacer el juego a nadie... Recordaba además aquello del español que trepaba por una cueva, a los pies del cual se agarraban varios. ¿Para no dejarlo subir?... Eso cuentan; pero quizá no fuera esa la intención de los que, como laques, se pegaban a los pies del que trepaba: quizá pretendían solamente aprovecharse de la fuerza ascensional ajena. Y seguí agarrado a mi cueva, dándome una hija de todo lo que no fuera mi trabajo, que me permitía la inmodestia de creer que, aparte de haber servido para que el público se diera clara cuenta de la marcha de las operaciones, a no pocos les enseñé geografía e historia, y con mi labor me jacté de haber contribuido a mantener vivo el sagrado fuego de la neutralidad. Había que pensar en España, y no más que en España... Y me encogí de hombros y seguí trepando. Mas he aquí que de repente resultó que yo no soy yo; que «Armando Guerra» aparece escribiendo en un periódico de tendencias aliadistas a la par que en EL DEBATE; que mi Sosl no es mi Sosl, porque si yo presumo de ser leal y franco, traidor, y maquinador, antes de escuchar el canto del gallo francés, niego haber visto volar las águilas imperiales; que la verdadera historia no soy yo, que el que trae las gallinas del popular seudónimo ha sido un literato, que ya en 1899 se firmaba, en «Revista Nueva», «Armando Guerra», cuando no quería utilizar los seudónimos de «Luciano Bergeret» ó de «Palmerín de Olivares»; un literato, un verdadero literato... Un pequeño patetismo. Hace unos dos años tuve el honor de ser presentado en el salón de actos del Ateneo a la escritora (suprimo los adverbios del cajón por que no los necesita) doña Emilia Pardo Bazán, que nadie negará que conoce al dedillo toda la literatura española y cuanto con ella se relaciona. Hacíamos de mi seudónimo, y me dijo que, contra el parecer de muchos, siempre pensó que la firma que aparecía al pie de mis trabajos era la máscara bajo la que se ocultaba un nombre... Y ¡oh dolor! ni por asomo se le ocurrió decirme que mi seudónimo había sido ya usado por un literato en 1899; bien es verdad que, según confiesa ahora el que lo usó, sólo durante dos meses lo empleó en «Revista Nueva» en 1899, revista que, a juzgar por lo que he visto en la Biblioteca Nacional, se publicaba en Santiago de Chile; pues de otra publicación de ese nombre no me supieron dar razón, ni existe en dicho centro los tomos correspondientes a aquel año. Quedamos, pues, en que el «Armando Guerra» de antaño, bien fuera porque publicó pocos trabajos con ese seudónimo, ó porque la fortuna no le acompañara en sus empresas, permaneció en la más triste de las oscuridades. Los hechos de los hechos... Comencé a utilizar tal seudónimo en 1914, y en su punto hubiera estado que en esa época el que se cree el «Armando Guerra», el verdadero «Armando Guerra», hubiera recobrado la propiedad de esa firma. No fué así. Se calló, y sólo al comenzar a escribir en un periódico que nació, y al inaugurar una sección titulada «Diálogos violentos», se le ocurrió «armar» sus violencias con una firma batallona, en sentido zumbón, no obstante escribir, en un periódico de tendencias francamente aliadistas, un ferviente aliadillo, y la significación que hoy tiene esa firma. ¿Comprende usted ahora?—añado mi Sosl. Y antes, señor, y antes también he comprendido. Si no he descubierto la cuadratura del círculo, ni pienso descubrirlo, de murrullerías periodísticas sé tanto como usted: pues si hasta hace cuatro años mi firma no se ha hecho popular, cuando tenía quince años, ¡y hace muchos de tal época, cuando no les habían salido los dientes a muchos que presumen de periodistas, estaba yo de vuelta en muchos achacos de Redacción... Después derivé hacia otros campos, y aunque confieso de nuevo

lo he dicho así en el trabajo que publiqué en «El Tiempo», y reprodujo EL DEBATE. Trabajé para lograr un poquito de gloria, de la que no me quedará ni el recuerdo cuando pasen algunos años, según profecía de mi Sosl (lo malo para el señor «Luciano» es que en la oscuridad del olvido dialogaremos ambos); y trabajé para poder vivir con alguna más holgura. Y adelanté, sí, señor, adelanté en mi segundo propósito, ya que no en el primero, gracias a mi vida modesta, a lo que, como periodista, cobré (haciendo, a veces, cuatro artículos por día), a lo cobrado por la venta de mi libro y a lo que una comedia me produce. (Si los cartones no dicen nada, en la Sociedad de Autores darán razón)... Pero mira, señor, no es ello para remover la billa de nadie. Créame. Me tiene sin cuidado que vean los bolcheviques. Y si no se fia de mi palabra, venga a verme, y yo le enseñaré documentos que le harán hacerse cruces, y le probarán lo atinado que estaba Sancho al decir que muchas veces donde se presume que hay tocinos, sólo se encuentran estacas.

Para finalizar, y para que vea que uno hay nada nuevo bajo el sol, le diré a ese escritor, que presumía de ser el verdadero «Armando Guerra», que él tampoco es él, que es también apócrifo. Existe un cómico de ese nombre y apellido, al que prometí entregarle una carta que conservo y que, aunque yo la recibí y abrí (estaba dirigida a la Redacción de EL DEBATE, a mi seudónimo), para él debe ser, si no es para otro señor que en Valencia, un día, como «Armando Guerra» se presentó... ¡Dios mío, qué lío!

Réstame sólo hacer constar que si por una vez me he metido en estos trotes, no tengo el tiempo para perderlo, ni en monólogos ni en diálogos escritos y públicos. Para hablar, siempre me sobran cinco minutos... Me faltan horas para mis labores cotidianas, y para la «Síntesis de la guerra» que preparo, que yo creo que era hábil hinchar un perro, y no lo es, si ha de hacerse medianamente. Y aquí terminó el sainete. Perdón sus muchas faltas.

Armando Guerra

El bien que nos hacen

—Mercedes, ¿tú has reflexionado?...
—Sí, papá... Y te digo que ¡no!
—¿Teres?...
—¡Hija tuya, papá!
Don Pedro Miralles irguióse, y exclamó enfático:
—¿Pues te lo repito... No te cases con él! Me oyes, te has enterado? ¡No te casarás con él!... Paco Cardona es, de todos tus pretendientes, el que reúne cualidades más ventajosas... rico, educado, culto, de una gran familia, guapo; es decir, yo no soy juez en la materia; pero tu madre asegura que lo es... ¿Qué falta, qué defecto tiene ese muchacho?
Mercedes, que oía a su padre nerviosísima, con los ojos bajos y golpeando la alfombra con la punta del pie, levantó la cabeza.
—¿Tienes razón, papá; tendrás razón todavía... Reconozco que no tiene más defecto que uno: ¡que no le quiero! ¡Que no le quiero, ea! ¡Que no, y que no!... y que no! —¡Basta! ¡Ya lo he oído; ya lo he dicho bastantes veces; no es necesario que lo repitas más!... Estoy al cabo de la calle. Sé de sobra el porqué de esa obstinación... ¡imbécil! —¡Un pipero!...
—Es el calificativo justo... es la palabra adecuada; tú, a quien quieres es a ese abogadillo, a ese cursilón, a ese quidam de Rivera... ¡Ese es la madre del cordero!... La muchacha, ruborosa, protestó.
—No es un quidam, papá. Tiene su carrera y se pasará de un ex ministro...
—Pues aguarda a que... el ex ministro sea él! Ese, lo que busca es el dote... como tantos otros. El negocio matrimonial, que no tiene quiebras. ¡Ahí es nada para ese zivilucho, casarse contigo!... ¡Diz y ocho años, una monada y con el papá haciendo...! Pero... no caerá esa beverra, pollo! ¡Lo que es mientras yo viva, no suétes con esa boda!
—¡No me casaré con nadie!
—¡Pues... no te casarás!
Se hizo un silencio embarazoso. Mercedes, suspirando, murmuró por fin, poniéndose de pie:
—¿Decías algo más, papá?
—¡Nada más!—replicó secamente el padre.
—Entonces... hasta luego. Me ha dicho mamá que íbamos a salir a las tres.
—Adiós.
Miralles, a solas en su magnífico despacho, meditó largo tiempo. ¿Qué hacer? De pronto, hubo de asaltarle una idea. ¡Es preciso que yo hable con el abogado, con el abogadillo!... Hay que abordar el asunto y darle un corte, sea como sea! ¡Impedir esa boda a todo trance!... ¡Qué juventud, qué criaturas, qué romanticismos de folletín se les meten en la cabeza!... ¡Romanticismos, idealismos, poesías!... en estos tiempos! ¡Tiene gracia, la cosa! ¡Mucha gracia!... Aunque a los padres no nos haga ninguna.

Cuento del lunes

El banquero, impacientísimo, consultó el reloj.
En la puerta se escucharon unos golpes discretos.
—¡Adelante!
—Don Manuel Rivera...
—¿Que entre en seguida!
El abogado saludó, correcto.
Miralles le tendió las dos manos con efusión.
—¡Siéntese, siéntese, y... hablemos! La escena de ayer tarde exigía esta explicación. Usted, de seguro, habrá pensado: ¿estaré loco este señor Miralles? ¿Verdad... que él, que lo ha pensado usted?... ¡Con franqueza! ¿Qué ha opinado usted de todo... esto?
—Pues, francamente, señor Miralles... estoy intrigado y desconcertado por su actitud. No advino qué es lo que aquí pasa!
—¿Quiere usted saberlo?...
—¡Para eso he venido!
—Bien; p u e s... vaya una pregunta, y perdóneme! ¿Era rico su padre de usted?
—Sí, señor; muy rico... ¡Y, sin embargo, murió pobre, muy pobre! La quiebra de un Banco popularísimo en Madrid nos arruinó!
—¿Entonces... su padre (que en paz descanse) no le dejó a usted bienes de fortuna?
—La caridad, nada más!
—¿Usted cree... eso?
El muchacho vaciló.
—¡Eso creo, porque así es!
—¡Pues... no es así! Aquí, en mi casa de banca, hay una cuenta, que asiendo en el día de hoy a setenta y ocho mil duros. Esa cuenta está a nombre de su difunto padre, y por lo tanto... ese dinero le pertenece a usted.
—Señor Miralles... lo que usted me dice es... absurdo, es inverosímil, por lo menos!

FRUSLERIAS

—¡No! De ninguna manera. ¡Versos, no! Los sucesos de que nos obliga a hablar la Señora Actualidad no son de los que se cantan, sino de los que se cuentan. Y para contarlos, comentarlos y hasta filosofar sobre ellos, si ustedes me ayudan, no es adecuada la forma poética, ni ese es el camino.

Desde Apolo *masageta*, el de la Lra, hasta el mismísimo *gachó del arpa*, enfundarían y guardarían sus respectivos instrumentos en este caso, convencidos de que no pega ni con cola el lirismo.

El verso tiene unas trabas que dificultan los movimientos: el metro, el ritmo, la rima... y esto no conviene. En los tiempos que corremos, unas veces hacia adelante, porque las masas nos empujan, y otras hacia atrás, porque por delante se ve venir una carga, hay que estar muy suelto, y toda holgura de movimientos es poca.

Nada, nada! Prosa, la más prosaica de las prosas, es la que se impone. En estos casos, la forma poética, quizás por solidaridad, *huelga* también.

El relato de lo ocurrido? ¿Para qué? Toda la Prensa diaria lo ha referido ya con todos sus detalles y perfiles, y todos los lectores se lo saben de memoria. Que a consecuencia de no haber prosperado la subida del pan, vino una huelga de patronos y obreros panaderos, y el pueblo de Madrid no tenía pan, y que, como a falta de pan, dice el proverbio, que buenas son tortas, se adoptaron temperamentos de violencia y se asaltaron las tahonas.

Sin entrar, ni siquiera asomarnos, a la puerta del juicio de estas cosas en orden a su justicia y legalidad, hemos de convenir en que, si de hambre se trataba, existía, por lo menos, cierta lógica. Si a un pueblo que tiene hambre, que es el grado máximo del apetito, se le quita el pan y se le cierran las tahonas, el pueblo va y las abre, y busca el pan de que le privan. Porque puede uno resignarse a no ser ministro, ni diputado, ni concejal, y a no tener cauto, ni reloj de pulsera, ni siquiera impermeable con cinturón, y abstenerse de comer cosas selectas y de tomar vermut y hasta de echar unas tintas; pero a no comer, siquiera pan, no es posible allanarse. Con tantas cosas como hemos inventado, todavía no se ha descubierto el modo de vivir sin comer.

Quedamos en que era natural que el pueblo acudiera a las tahonas si tenía hambre, y aun que acudiera de muy mal humor; y como la pasión es muy mala consejera, peor que algunos consejeros de Estado que hemos conocido, se comprende también, por más que se lamenta, que hubiera excesos.

Desde niños nos lo dicen a todos, cuando tiramos el pan por alto, ó le dejamos caer al suelo: «¡Eh, niño! Con la gracia de Dios no se juega.» Y es verdad: ¡no se debe jugar con la gracia de Dios! ¡No se puede jugar con el pan! En muchas cosas puede haber paros y huelgas y habilidades de todo orden para lograr un objeto que se persigue; pero con el pan es muy expuesto.

Ya sé yo que la industria tiene sus exigencias, y que una de ellas es la ganancia, porque si no no sería tal industria; pero, por lo mismo, siempre he creído que este artículo de primera, de primísima, necesidad, no debía ser objeto de industria, y quien sabe si con el tiempo no se conceptualizará obligada misión del Estado ó del Municipio ó de otra entidad el suministrar, sin lucro ni explotación por parte de nadie, de artículo tan imprescindible para la vida. Mientras esto llega, tendremos esta lucha natural de interés, entre la necesidad de ganar los que viven de eso y la imposibilidad de comer de los que no puedan satisfacer los precios que alcanza a veces por muy complejas causas.

Expuesto todo lo que comprendería, para que vea el Sr. Cambó que no pecamos todos los madrileños de *incomprensión*, paso a decir, siempre en prosa prosaica, lo que dejo de explicarme, aunque me lo prediquen frailes descalzos, que no me lo predicarán.

Una de estas cosas inexplicables para mí es la aplicación del método Ollendorf a esta clase de sucesos:

—¡Cierto; es... un poco extraño; pero es verdad! La clave del misterio he aquí. Escúcheme usted. Hace veinte años, yo era agente de Bolsa. En una jugada audacísima perdí todo mi caudal, y entregué a mis acreedores mi último centavo. Hecho un pobre diablo, en la miseria más espantosa, sin medios ni bríos para luchar, una tarde, en un momento de desesperación y de locura, quise pegarme un tiro... Me senté en un banco solitario para realizar mi propósito; saqué el revólver, lo aproximé a una sien, y... un golpe en mi brazo impidió que me matara. ¡Qué iba usted a hacer, jefeluz!—me dijo un caballero—. ¡Solo se mata a los cobardes! ¡Rece usted, tenga usted fe en Dios, y... ¡luche usted!
Al mismo tiempo, el desconocido puso en mi mano un papelito en cuatro dobles, y, sin decir más, se alejó por una alameda sombría... ¡El «papelito» era... un billete de cuatro mil reales!
Con aquel dinero viví... hasta empezar otra vez a reconstituir mi vida. Tuve suerte. Me hicieron director de una Compañía de Seguros. Trabajé en la Bolsa con fortuna. Me hice banquero. ¡Con aquellas mil pesetas abrió una cuenta a nombre de mi desconocido bienhechor, pensando: si alguna vez lo encuentro, se las devolveré con todo lo que yo haya podido lograr que produzcan! Mi bienhechor fué, señor Rivera... ¡su padre de usted! Ese dinero, por lo tanto, es... de usted. ¿Se explica usted ahora lo que en apariencia no tenía explicación?—exclamó el banquero, conmovido.
—¡Realmente... sí; todo está explicado. Pero, señor Miralles, yo no admito ese dinero. En cambio...
—¿Qué iba usted a decir?...
—¡Nada... nada!... nada!...
—¡Nada, nada!... ¡Iba usted a decir una cosa; que yo diré por usted... Iba usted a decirme: «Don Pedro! Tendré mucho gusto en complacerle, casándose con su hija de usted.» ¡Y ya está dicho! Conque ahora, ¡dígale usted a ella... y dele el alegrón!...

PROSA

—¿Tiene usted ya el pan que le escatimaban los panaderos?
—No, señor; pero he destrozado tres tiendas de ultramarinos...
En primer lugar, porque ellos no tenían arte ni parte en el cierre de las tahonas, y tenían sus tiendas bien abiertas, para que el que no podía comer pan pudiera comer otra cosa, y en segundo, porque cuando un motín ó levantamiento no tiene más razón que lo explique que el hambre y la necesidad, no hay medio de que yo pueda comprender lo nutritivo ni alimenticio que pueda tener el romper una luna ó arrojar a una hoguera las latas de «tom marné», ó de conserva de tomate.
Pero aun hay otra cosa que entiendo menos, y es que, sabiendo, como sabe todo el mundo, que la escasez es lo que produce siempre la carestía, se dedicaran las turbas a derramar el aceite y a esparcir la harina.
Nada peor se les podía ocurrir a los enemigos de un pueblo. ¡Y esto lo hacía el pueblo, más interesado que nadie en la abundancia y en la baratura?
Allá se lo explicarán los que estudian a fondo la fisiología de las multitudes. Yo, que todavía no he tenido tiempo para dedicarme a esos estudios, tengo mi teoría para andar por casa, que, desconfiada y tímidamente, me permito exponer.
Yo creo, y perdonen los que opinen lo contrario, que en las multitudes no se suman los cerebros, sino los pies.
Cada uno de los amotinados podría ser convencido prontamente de cualquier error: todos juntos, imposible. Dos hombres que se juntan para hacer un disparate no tienen dos cerebros, sino cuatro pies, y en esto de las multitudes, apasionadas hasta el vértigo y la crueldad, sucede lo contrario que con los soles, ¡cuántos más pies tienen, valen menos!
Señores de arriba, de abajo y de en medio; ¡no podíamos poner todos algo, y aun algo, de nuestra parte para que estas dificultades para la vida que la guerra, la postguerra y la semperguerra nos han acarreado se arrojaran sin imprevisiones, abandonos, indiferencias, absurdos y desatinos por abajo, por en medio y por arriba?
Carlos Luis de CUENCA

MARRUECOS

UN PROBLEMA MILITAR

A pesar del Ejército, tan numeroso, no es posible ir a Tetuán sino durante el día, al amparo de las posiciones que se han ido creando, entre las montañas y el mar, que el ferrocarril bordea. Los moros son, como las ostras, refractarios a la persuasión. Si se les da dinero, lo toman. Si se les invita a someterse, lo hacen, cuando les parece bien. Pero la sumisión no implica pago de tributo al Jefe, ni licencia para que los españoles transiten por su territorio; se reduce a ciertas protestas amistosas y al sacrificio de un camero. Tras de lo cual se van a sus montañas, y si algún desdichado se extravía ó se aventura por ellas, lo asesinan ó lo secuestran, en el caso mejor. No se puede ir de Tetuán a Larache ó Alcazarquivir, por tierra. Si se considera que la extensión del territorio asignado a España en Marruecos equivale al de la provincia de Badajoz, y que el tránsito por él está sujeto a tantas prohibiciones, se siente una impresión penosa. El sistema de sobornar a los indígenas es contraproducente. Cuando se habilitan a cobrar a título de «volantes», de «protectores» de nuestras tropas, es difícil desarraigarse en ellos el sentimiento de la propia superioridad viril. A ellos, más que a nadie, interesa que se mantengan la alarma y el peligro. De otro modo, ¿cómo se justificaría su pensión? La prolongada pasividad de las tropas, el régimen de la inmovilidad en los descantamentos, la lentitud en iniciar operaciones militares de penetración, la conciencia que ellos han adquirido ya de que en España se teme a sus fusiles, han hecho de los moros

materia provisionalmente inepta, para tratos pacíficos que no sean los de tomar dinero.

—Mientras no se logre intimidarlos—me explican aquí gentes que conocen bien el problema—no será posible señorear el territorio. Y cómo podrá intimidarse si no es yendo a sus adueños, recorriendo toda la zona constantemente, no tolerando restricciones de ningún cabeceña, haciéndoles sentir la abrumadora superioridad de nuestros medios de combate?

—Pero esto, ¿es fácil hacerlo?
—Es posible. Sólo que sería preciso que el Gobierno y el país afrontaran con calma la probabilidad de las pérdidas que toda operación bélica supone. Es claro que este cambio de conducta, con relación a los indígenas, debe ir acompañado de una modificación radical en los métodos de hacer la guerra. Hay una porción de medios técnicos que ignoramos, pero que fuera más que a título de aprendizaje y práctica, toda la zona debería haber sido reconocida mil veces en aeroplano.

—Disponen estas fuerzas de gases asfixiantes, por ejemplo?
—No.
—Somos muy apegados a las cosas tradicionales. La alpargata del soldado no es sólo un calzado miserable: es un símbolo.

—Esta presencia del general Berenguer alienta nuestras esperanzas. Es conocedor del asunto. De seguro no habrá aceptado el cargo de alto comisario sin la garantía de que se le permitirá obrar. Su libro reciente es prueba de que sabe de qué modo hay que operar en Marruecos. Y cuando se es un hombre de su temple, se alía uno con todo menos con el fracaso.

Cierto es que el nombre del general Berenguer ha reavivado mucho la esperanza de que se ponga término a esta situación penosa. Es preciso que los indígenas pierdan la fe en su propia invencibilidad y en la incompetencia militar española. Jamás la perderán con halagos, propinas ni discursos. Y después de todo, es lo natural. No hay memoria de pueblo alguno que se haya dejado dominar por silogismos.

En tanto que no se llegue a arrearlar a los moros, las tropas españolas—y mucho menos los hipotéticos colonos—no podrán alejarse de la costa. Ni siquiera se domina toda ella. Y es preciso venir aquí para comprender lo que hay de triste en esta situación, con las guarniciones numerosas, encerradas en las plazas y en las posiciones, rodeadas de tribus hostiles, cuyos jefecillos se nutren con nuestro dinero, conscientes de su habilidad matonesca y picareca. De suerte que eso de la penetración pacífica tiene que ser obra de ambas partes: no puede haberla cuando el pueblo que ha de ser penetrado impide a tiros hasta la simple presencia material de los agentes de penetración. Para traer a vías de cordia a estas gentes furiosas y agresivas, es indispensable sistema preliminar es el de someterlas por la fuerza.

Eso es lo que hacen los franceses, según se recoge del libro mismo del general Berenguer. Luego éste es, antes que nada, un problema militar. Y como al Ejército—ó por lo menos a sus elementos permanentes—no le falta bravura, si fracasa será por una de estas dos cosas: ó por su propia ineptitud ó porque la hacen fracasar, en aras de una política pusilánima y turbia, nuestros Gobiernos...

Juan PUJOL
Ceuta, Febrero 1919.

Kiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALÁ, FRENTE
A LAS CALARAVAS

“EL DEBATE”

deseoso de corresponder al favor que continuamente le dispensa el público,

DISTRIBUIRA

entre sus lectores, en un próximo sorteo, los siguientes

REGALOS:

PRIMERO. Un espléndido equipo de casa adquirido en los Grandes Almacenes de D. Rafael Sánchez (Gran Vía)

SEGUNDO. Un magnífico comedor de caoba, de color natural, compuesto de aparador, trinchero, mesa y seis sillas, adquirido en el comercio de D. Julio Carrero, Barquillo, 15.

TERCERO. Vajilla para doce cubiertos, compuesta de ochenta y siete piezas, adquirida en el establecimiento de D. Sabino Galán, Esparteros, 3.

CUARTO. Aparato de luz para comedor, estilo holandés

QUINTO. Magnífica estatua del Corazón de Jesús.

SEXTO. Preciosa escribanía.

SEPTIMO. Dos grupos escultóricos.

Sortearemos, además, dos parejas de artísticos bustos y cinco preciosas lámparas de Talavera, con pantallas de tela.

PROXIMAMENTE

comenzará la publicación de cupones, y daremos a conocer las condiciones mediante las que se podrá optar a nuestros regalos.

El Congreso de Ingeniería

El aprovechamiento de la fuerza hidroeléctrica

Conocer la producción, proteger su desarrollo y aplicaciones, y preparar la nacionalización. Una Exposición como complemento del Congreso

La Sección 6.ª del Congreso Nacional de Ingeniería ha publicado la siguiente circular: «La guerra, que ahora finaliza, ha puesto de relieve la importancia fundamental que, como manantial de energía, tiene la producción carbónica, hasta el punto de que toda la vida económica del país se haya mantenido en constante alarma, ante las dificultades interiores que hubieran podido entorpecer el desenvolvimiento de aquella riq...

den al pensamiento las cuestiones referentes a la aplicación de esta energía hidroeléctrica y a la posibilidad de fabricar en España todo el material que con ella pueda relacionarse directa...

legales, técnicos, económicos, mercantiles, etc., y que esta complejidad de visión no sólo es necesaria, sino deseada, para que la eficacia de la labor responda a la amplitud de propósitos en que este Comité pretende inspirarse.

Durante la guerra y al amparo de elevados precios se ha intensificado bastante la producción de carbones, sin llegar sin embargo, a abastecer todo el consumo interior.

La electrificación de los medios de transportes, que ha de absorber en el futuro una respetable parte de nuestra potencia hidroeléctrica, permitirá aumentar la capacidad de tráfico de nuestras líneas, acomodadas en su día a verdaderas necesidades naturales y hacerlas independientes de las variaciones a que la producción minera está sujeta.

Para conseguir este resultado, se permite llamar la atención de todos nuestros industriales y técnicos, rogándoles utilicen la oportunidad que les ofrece el Congreso de Ingeniería para contribuir, cada uno en su esfera y medida, al fomento de la vida industrial española, que en el ramo electro-técnico tantas esperanzas abraza de resurgimiento, y los invita a aportar sinceramente los frutos de su experiencia o estudio, recordándoles que la observación más minuciosa, en apariencia, puede conducir a resultados brillantes cuando, como en nuestro caso, se en un ambiente propicio, cuidadoso, además, por el entusiasmo fervoroso del patriotismo.

Y es que la economía industrial del país no debiera supeditarse, en cuanto a foco principal de energía, a la que proporcione nuestra riqueza hulla. Tiene que disponer, por el contrario, de fuerzas abundantes, económicas y nacionales, para que todas las exigencias de nuestra actividad queden plenamente aseguradas y satisfechas sin tener que salir para ello de nuestro territorio.

Sería, también de alto interés nacional que el Congreso se pronunciara de una manera categórica sobre los casos en que convendría la aplicación de la electricidad a la tracción de los ferrocarriles, según las condiciones peculiares de cada línea relativas a rampas, tráfico, intensidad de circulación, etc. También debería estudiarse la aplicación más general de la electricidad a las maniobras de aguas y señales, y a la instalación de aparatos auxiliares diversos, por la influencia ventajosa que su establecimiento pudiera tener sobre el tráfico.

UNA EXPOSICION

El Comité organizador del Congreso Nacional de Ingeniería, atendiendo a requerimientos de Centros científicos, de entidades industriales y de particulares ha acordado celebrar también en Madrid, simultáneamente al Congreso y como ilustración y complemento a la labor del mismo, una Exposición de dibujos, modelos, gráficos, esquemas, reproducciones, planos, muestras, fotografías y otros objetos y representaciones relacionadas con los problemas que en aquél hayan de estudiarse. Y, sin perjuicio de las reglas que oportunamente se dicten para su organización, advierte que:

- a) Todo expositor ha de ser socio del Congreso.
b) El Comité organizador se reserva el derecho de admisión de los objetos, a cuyo efecto deberá recibir previamente una vista o descripción somera de los mismos que dé idea de su naturaleza, forma, tamaño, etc.
c) Serán de cuenta de cada expositor todos los gastos de portes, embalaje e instalación que sus envíos ocasionen, tanto al ser presentados como en la devolución a su destino; y
d) El Comité no acepta responsabilidades por extravío o deterioro de los objetos que se destinan a la Exposición o que en ella se exhiban, si bien procurará que sean tratados y vigilados con la solícitud que merecen.

El presidente, Francisco Terán; el secretario general, Juan A. Pérez Urruti. Madrid, Enero 1917.

NOTAS DE ARTE

Una exposición y un concurso

La Asociación de Pintores y Escultores tiene ya muy adelantados los preparativos para la Exposición de pintura, escultura y grabado que ha de celebrarse en Bilbao del 15 de Abril al 15 de Mayo. El plazo de admisión de obras será del 10 al 15 del actual. Cada artista podrá presentar dos obras en cada sección. Las de escultura estarán mediatas en materia definitiva, y las dimensiones de los cuadros serán de un metro en su mayor medida.

Las ventas tendrán un pequeño descuento, y los portes de Madrid a Bilbao, y viceversa, serán de cuenta de la Asociación. A esta Exposición sólo podrán concurrir los asociados, quienes pueden dirigirse a la Secretaría de la Asociación para más detalles.

La Sociedad «Club Parisiense», en su deseo de contribuir al desarrollo artístico, ha decidido organizar una serie de concursos, a los que podrán concurrir con entera libertad todos los artistas.

Como primero de la serie abre un concurso de escultura, con un premio único de 1.000 pesetas.

Las obras que deberán tener unas dimensiones de 60 a 75 centímetros, y deberán representar un tipo regional de mujer española, en barro, yeso, pastillaje, mármol o cualquier otra materia.

La obra premiada quedará de propiedad del Club, que la fundirá en bronce, si a juicio del Jurado lo merece.

Cada concursante podrá enviar dos obras al local de la Sociedad, donde serán expuestas al público.

Las esculturas irán sin pie, ostentarán un lema, que corresponderá con los de un sobre donde se encerrarán las obras del autor. Una vez concedido el primer premio, los autores podrán firmar sus obras, que quedarán en la Exposición para su venta por el precio que marque el autor, si éste lo desea.

El plazo de admisión será del 15 al 20 de Marzo. El Jurado, formado por personas competentes, dará a conocer su fallo cinco días después de cerrado el plazo de admisión.

Notas musicales

La eminente pianista Magdalena Tagliafero dará en el teatro de «Lara», los días 13 y 20 de Marzo, dos interesantes conciertos de abono, que han despertado gran expectación entre los aficionados a la música.

TEATRO DE LA «PRINCESA»

CONCIERTO MANEN

El gran violinista, con absoluta justicia puede escribirse esto, obtuvo el clamoroso triunfo que correspondía a su arte sobrio, sereno y elegante, a su pura dición y a su personalísimo estilo. Nada menos que todo esto era preciso para triunfar después de una temporada en la que hemos escuchado tantos virtuosos.

Como a todos ellos, quizá con más razón que a los demás, se puede criticar el señor Manén su falta de respeto hacia los autores que interpreta. Descontento está que todo artista busque su mayor lucimiento; pero no debe supeditar a esto todo; hay cosas tan dignas de respeto, que debe considerar intangible todo el que sea artista.

En el primer tiempo del concierto en re, de Mozart, y en la romanza en fa, de Beethoven, cortó los pases correspondientes a los tauti de orquesta; es extraño que un pianista tan condescendiente, tan fiel intérprete, tan respetuoso como el Sr. Magente, no opusiera alguna resistencia a estas profanaciones.

«Palpitos», de Paganini; la sonata en sol menor, de Bach; el «Canto del ruiseñor», de Sarasate, ejecutadas con una serena ponderación, proporcionaron a Manén grandes aplausos, que compartió con su nobilísimo acompañante, Sr. Chelvi. A ellos unimos los nuestros.

UN REAL DECRETO

Casa-habitación para maestros

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha publicado el siguiente Real decreto:

Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el art. 191 de la ley de Instrucción Pública de 9 de Septiembre de 1857 y disposiciones complementarias, los maestros y maestras de las Escuelas nacionales de primera enseñanza disfrutará de habitación decente y capaz para ellos y su familia. Corresponde este derecho a todo los maestros, ya sean unitarios, directores de graduadas, auxiliares, etc.

Art. 2.º La obligación de proporcionar a los maestros la habitación que se menciona en el artículo anterior corresponde a los Ayuntamientos a que pertenezca la localidad en que radique la escuela donde aquellos presten sus servicios.

Art. 3.º En ningún edificio escolar construido o que se construya con subvención o auxilio del Estado podrán establecerse dependencias destinadas a casa-habitación de los maestros. En los casos en que las escuelas se hallen instaladas en locales no comprendidos en el párrafo anterior, los Ayuntamientos procurarán asimismo que no estén en el mismo edificio las habitaciones de los maestros, y, de no ser esto posible, evitarán que se hagan comunicación directa con el local de la Escuela.

Art. 4.º Para determinar si las viviendas que los Ayuntamientos pongan a disposición de los maestros reúnen las condiciones de decencia y capacidad exigidas será bastante el acuerdo de los Municipios y de los maestros interesados. En caso de disparidad, la Inspección de Primera Enseñanza, teniendo en cuenta las condiciones de dichas viviendas en relación con las demás de localidad y las necesidades de los maestros, informará a la Dirección General, y ésta resolverá lo que estime procedente.

Art. 5.º Esta resolución supondrá la aprobación de la desahucio de la vivienda ofrecida. En el segundo caso, llevará consigo la declaración de que el Municipio está obligado a proporcionar nueva casa en el término de quince días, o, en su defecto, a abonar al maestro interesado una indemnización mensual, que será fijada a propuesta de la Dirección General de Primera Enseñanza; teniendo en cuenta los precios medios de los alquileres en la población. Dicha propuesta se consignará en el informe a que se refiere el art. 4.º

Si la segunda vivienda ofrecida tampoco reuniera las condiciones necesarias, el Ayuntamiento quedará obligado, sin más trámites, al abono de la indemnización.

Art. 6.º Los Ayuntamientos podrán, en todo caso, sustituir la obligación de proporcionar casa a los maestros por el abono de la indemnización equivalente, fijada de acuerdo con aquéllas, o sometiendo al dictamen de la Inspección de Primera Enseñanza, si el acuerdo no fuera posible.

En ningún caso podrán los Ayuntamientos reducir las indemnizaciones que tengan establecidas con anterioridad a la publicación de este decreto.

Art. 7.º Cuando la casa proporcionada por los Ayuntamientos no sea de su propiedad, se reconocerá a los maestros el derecho a optar entre su disfrute o el de una indemnización equivalente al importe de los alquileres que el Municipio satisfaga. Sólo podrá hacerse uso de este derecho solicitándolo un mes antes de terminar el período de arrendamiento obligatorio establecido en el contrato que el Ayuntamiento hubiere celebrado.

Art. 8.º El derecho de los maestros a casa-habitación sólo desaparecerá en el caso de imponerse por Real orden pena de separación que lleve consigo la pérdida de la Escuela.

Art. 9.º Los maestros y maestras sustitutos e interinos tendrán derecho al disfrute de la casa-habitación o a la indemnización equivalente.

Art. 10. Siendo el derecho a casa-habitación inherente a la condición de maestro nacional, los consortes conservarán el de disfrutar de las habitaciones correspondientes a ambos; pero se reconocerá a los Ayuntamientos la facultad de sustituirlos por una indemnización equivalente a los dos tercios de la cantidad que, de no tener la condición de consorte, les correspondería con arreglo a las prescripciones de este decreto.

Art. 11. El derecho a casa-habitación no se interrumpe por vacaciones, licencias, permisos ni comisiones que no lleven consigo el nombramiento de maestros interinos. Si tales nombramientos hubieran de llevarse a efecto, el derecho al uso de la casa-habitación pasará a los interinos.

Art. 12. Con arreglo a lo dispuesto en el art. 525 del Código civil, el derecho de los maestros a habitación no podrá traspasarse a otra persona por ninguna clase de título.

Art. 13. El presente Real decreto se dará a conocer en el Boletín de Instrucción Pública y en el Boletín de los Ayuntamientos.

Art. 14. El presente Real decreto se dará a conocer en el Boletín de Instrucción Pública y en el Boletín de los Ayuntamientos.

Art. 15. El presente Real decreto se dará a conocer en el Boletín de Instrucción Pública y en el Boletín de los Ayuntamientos.

Art. 16. El presente Real decreto se dará a conocer en el Boletín de Instrucción Pública y en el Boletín de los Ayuntamientos.

Art. 17. El presente Real decreto se dará a conocer en el Boletín de Instrucción Pública y en el Boletín de los Ayuntamientos.

Art. 18. El presente Real decreto se dará a conocer en el Boletín de Instrucción Pública y en el Boletín de los Ayuntamientos.

Art. 19. El presente Real decreto se dará a conocer en el Boletín de Instrucción Pública y en el Boletín de los Ayuntamientos.

Art. 20. El presente Real decreto se dará a conocer en el Boletín de Instrucción Pública y en el Boletín de los Ayuntamientos.

Art. 21. El presente Real decreto se dará a conocer en el Boletín de Instrucción Pública y en el Boletín de los Ayuntamientos.

Art. 22. El presente Real decreto se dará a conocer en el Boletín de Instrucción Pública y en el Boletín de los Ayuntamientos.

Art. 23. El presente Real decreto se dará a conocer en el Boletín de Instrucción Pública y en el Boletín de los Ayuntamientos.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Casimiro. El 4 celebrará sus días el ex senador y ex diputado Sr. Pérez García. Le deseamos felicidades.

Restablecido. El marqués de Grijalba ha salido ya a la calle después de la grave dolencia que le ha aquejado.

Peticiones de mano. Han sido pedidas las manos de las bellas señoritas Ana María y Carmen Rodríguez y Sánchez Guerra, hijas del gobernador del Banco de España, D. Tirso, respectivamente, para el bizarro oficial del Ejército D. Fernando Tapia, y para el ilustrado abogado y ex diputado a Cortes D. Mario Baeraga.

Ambos enlaces tendrán efecto en la próxima primavera.

Bodas. En la capilla del Pilar de la iglesia del Salvador y San Nicolás se ha celebrado el matrimonial enlace de la encantadora señorita María Rosa Subiraj y Mirá y el joven y reputado doctor en Medicina D. Rafael Silvestre. Los numerosos invitados a la ceremonia fueron obsequiados con espléndido almuerzo en el hotel Ritz.

Desposados a los jóvenes esposos todo género de felicidades.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Piedad ha contraído matrimonio la bellísima señorita Carmen Fernández de Pina con el distinguido joven D. Carlos Moltó y Arniches.

Les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Funerar. Hoy, a las once, tendrá lugar un funeral en la parroquia de Santa Cruz por el alma de D. Luis Cano Ruiz.

El 6 empezarán las misas gregorianas, a las nueve y media, en el altar de San José del oratorio del Olivar.

Regreso. Han llegado a Madrid procedentes de Sevilla, la bella marquesa viuda de Esquivel, y de Cádiz, el conde de Villafuente Bermejo, su bella consorte e hijos, las preciosas Mercedes y Carmen y Sancho; de Ferrol, el joven abogado D. Pedro Fraga de Porro.

Le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al presidente de la Cámara de Comercio de Cartagena y vocal de la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, D. Juan Antonio Gómez Quiñes.

Que sea ennobrecida.

Una fiesta. En la casa de los vizcondes de Eza se ha celebrado una brillante fiesta de con motivo de haber invitado los dueños de la casa a sus amigos a la exposición de un grupo en mármol, obra de Mariano Benlliure, que representa...

Ayer entregó su alma a Dios la virtuosa señorita doña Florentina González. Reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

El Abate PARRA

MARCAS ROEB CIA MADRID PIANSE PRECIOS

EN MADRID NOTAS POLICIALES

Sigue la normalidad CONVENIO DENUNCIADO

En Capitanía general las partes recibidas de las fuerzas que están establecidas en las diferentes zonas militares no acusaban alteración alguna del orden, ni por la noche última, ni durante la mañana.

Las oportunas medidas dictadas por el general Aguilera han dado por resultado que la población haya recobrado su aspecto normal, y que los Carnavales hayan comenzado a celebrarse con tranquilidad, si bien con menor animación que otros años.

El general Aguilera, con quien tuvimos el gusto de hablar, nos ha manifestado las noticias que surgen de las distintas fuerzas y localidades que acusan una gran normalidad. En vista de que el aludido le ha manifestado que la producción de pan es suficiente para el abastecimiento de la capital, ha dado orden para que la Intendencia militar disminuya la elaboración.

El Parque de Intendencia ha realizado una labor extraordinaria y digna del mayor elogio, atendiendo al suministro de pan para la tropa, para el Ayuntamiento y para las familias de militares. La Alcaldía pidió ayer 6.000 kilos, que le fueron facilitados. En el día de ayer se vendió pan elaborado por la Intendencia militar en el Ministerio de la Guerra, formando cola la gente durante toda la tarde y hasta más de las nueve de la noche.

Merecen plácemes al general Aguilera, el intendente general de la primera región, Altolaguirre; los jefes y oficiales del Parque de Intendencia y el personal de tropa, que realizaron un trabajo extraordinario. En el Ministerio de la Guerra se ocuparon de la distribución de los panes de ordenanza, bajo la dirección de su jefe, el comandante Rodríguez; el comandante Romero, de la Cooperativa del Ministerio, y los oficiales y clases de dicha sección de ordenanzas.

La gente obtuvo una economía en la compra del pan por su precio menor y su peso exacto, quedando muy satisfecha de la atención de los dignos militares.

El general Aguilera está muy contento del celo y actividad desplegados por todos sus subordinados, secundando con gran inteligencia sus órdenes.

Al mediodía se ha dispuesto la disminución de los retenes, para poder alternar en el desayuno la tropa. Los nuevos reclutas están dando un alto ejemplo de disciplina e instrucción, rivalizando con los veteranos en el exacto cumplimiento de sus deberes militares.

Ayer, a las siete de la tarde, visitó el capitán general una Comisión de la Cámara de Comercio, presidida por D. Fulgencio de Miguel, para darle las gracias por el atento recibimiento que los hizo días pasados, y por el apoyo y amparo que ha prestado al comercio después de los recientes sucesos.

A las ocho de la noche se recibieron en Capitanía los partes de los comandantes de las fuerzas, que no acusaban novedad en ningún punto de la capital.

Aviso.—El lunes se venderá pan, procedente de provincias, a 50 céntimos kilo, en las Tenencias de Alcaldía y en los mercados de la Cebada, Mostenses y Olavide.

En un Circolo regional, situado en céntica calle, ocurrió anteayer un suceso, a que a la hora presente aun no hay noticia en ningún Centro oficial.

Un picador de toros, perteneciente a una cuadrilla cuyo espada no hace mucho tiempo promovió otro altercado, se presentó en sala de juego del referido Circolo regional con la pretensión de que le entregasen una cantidad.

Ante la negativa del empleado de la cuadrilla a dar un revolver se hizo cinco disparos, uno de cuyos proyectiles hirió el brazo a un agente de Vigilancia, que al tener noticia del formidable escándalo se produjo.

Repetimos que aun cuando hubo desorden y el escándalo trascendió a la prensa no hay parte del suceso en ningún Centro oficial. Pero el hecho es cierto.

Tiros en un casino

En un Circolo regional, situado en céntica calle, ocurrió anteayer un suceso, a que a la hora presente aun no hay noticia en ningún Centro oficial.

Advertisement for FEBROXIL CERA medicine, describing its effectiveness for various ailments and providing contact information for laboratories in Barcelona.

Advertisement for Escerina medicine, highlighting its benefits for skin conditions and providing contact information for the pharmacy.

Situación interior

EL CARNAVAL

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

INTERESES NACIONALES

El alcalde de Barcelona inicia gestiones de arreglo

Los obreros exigen previamente la libertad de los detenidos

Ayer secundaron la huelga en otra Central térmica.-Ha aumentado el servicio de tranvías.-Mañana estarán abastecidos los mercados

ABASTECIMIENTOS

Derechos de exportación

Por el Ministerio de Abastecimientos se ha dictado una Real orden, relativa a autorizaciones para exportar yerbas, alverjones, cacahuetes, alpiste y miel de abeja.

Conflictos obreros

CATALUNA

Habrà viveres

El alcalde de BARCELONA se ha reunido con los concejales delegados para entender en los asuntos de abastecimientos, para ocuparse del conflicto de los horticultores y de las medidas para conjugarlo.

También en Lérida?

Se dice que en esta semana pararán el trabajo los obreros de las Centrales hidráulicas de la provincia de Lérida.

Se agrava el conflicto

De VALENCIA dicen que la huelga de tipógrafos sigue igual.

La carestía

ANDALUCIA

Contra un impuesto

¿Se inicia el arreglo?

Comisión mixta de empleados y obreros

Las fábricas de gas continúan funcionando

Recitaciones de los patronos

CASTILLA LA VIEJA

PRENSA CATOLICA

El alcalde de Barcelona inicia gestiones de arreglo

El alcalde de BARCELONA se ha reunido con los concejales delegados para entender en los asuntos de abastecimientos, para ocuparse del conflicto de los horticultores y de las medidas para conjugarlo.

También en Lérida?

Se agrava el conflicto

La carestía

ANDALUCIA

Contra un impuesto

¿Se inicia el arreglo?

Comisión mixta de empleados y obreros

Las fábricas de gas continúan funcionando

Recitaciones de los patronos

CASTILLA LA VIEJA

PRENSA CATOLICA

Situación interior

EL CARNAVAL

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

INTERESES NACIONALES

En Murcia se organiza una Asamblea

MURCIA 1.-La Sociedad Económica celebró una importante reunión, iniciada por el senador D. Isidoro Cierva.

Se trató de organizar una Asamblea regional para la unión y defensa de los intereses regionales.

Asistieron los diputados por Murcia señores Revenga y Danio, el diputado por Cartagena Sr. Moreno y García Vaso; el diputado por Lorca, Sr. Rodríguez Valdés; el senador D. Joaquín Gandía, ex diputado D. José Maestre, alcalde de Murcia y otras personalidades y directores de los periódicos.

Se adhirió al ex ministro Sr. Cierva, los diputados Sres. Codorniu, Giralt, marqués de Pidal y Espín; y senador Marín de la Bárcena.

Se nombró una ponencia para redactar los puntos que se discutirán en la Asamblea, que se celebrará en Mayo.

Se unirán los representantes de Albacete a esta campaña.

La Prensa reconoce gran importancia al acto para procurar la personalidad regional de Murcia.

Hubo gran entusiasmo por la realización de la idea.

BANCO DE ESPAÑA

NOTA de los títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo 43, celebrado en el día de hoy; número de las bolas que representan los lotes y numeración de los títulos que deben ser amortizados.

SERIE A

386: 3.351 á 60; 874: 8.731 á 40; 809: 8.961 á 90; 1.173: 11.721 á 30; 1.299: 12.991 á 90; 1.634: 16.331 á 40; 2.051: 20.501 á 10; 2.696: 26.951 á 60; 3.287: 32.861 á 70; 3.565: 35.641 á 50; 3.934: 39.341 á 40; 4.162: 41.611 á 20.

SERIE B

757: 7.561 á 70; 833: 8.331 á 90.

SERIE C

358: 3.571 á 60; 606: 6.061 á 60.

SERIE D

1.000: 1.000; 1.466: 1.466; 1.516: 1.516; 1.823: 1.823; 1.848: 1.848; 2.049: 2.049.

SERIE E

715: 715; 761: 761; 1.024: 1.024; 1.321: 1.321. Madrid, 1 de Marzo de 1919.-V. B. El sub. gobernador, Belda.-P. el secretario, Isidoro Cierva.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

REEMBOLSO DE ACCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y CARRETERAS DE 20, 34 Y 55 MILLONES DE REALES, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES.

PAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES DEL EJERCICIO DE JULIO DE 1883 Y ANTERIORES A JULIO DE 1874, REEMBOLSO DE TITULOS DEL 2 POR 100 AMORTIZADOS EN TODOS LOS SORTEOS, FACTURAS PRESENTADAS Y CORRIENTES, NO INCURSOS EN PRESCRIPCION.

ENTREGA DE VALORES DEPOSITADOS EN ARCA DE TRES AVOS, PRECEDENTES DE CONVERSIONES, CREACIONES Y CANJES.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fea de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

Dos petardos en Barcelona

Con escasa animación comenzaron ayer las fiestas que nos hemos ocupado de llamar de Moza cuarenta, en realidad son de Mayo.

Pocas carrozas y poquísimos coches adornados -vaiga la palabra- concurrirán al paseo de la Castellana.

El jurado, que lo formaban los Sres. Santa María, Oliver, Verdugo, Borrás, Marín, y los concejales que forman la Comisión de Gobernación, declaró desierto el primer premio de carrozas.

El segundo fué concedido á la titulada «El Príncipe Momo», y el tercero, á la que lleva por lema «Indio, en canoas».

COCHES PREMIADOS

Primero. «De Holanda», de los Sres. Mentaberry y Llanos.

Segundo. «Madrid», del Sr. Moya.

Tercero. «Cucharras de Talavera», de la señora de García Montecoro.

Cuarto. «Imperio», del Sr. González Gómez.

Quinto. «Amarillo sí; amarillo, no».

Sexto. «Coche rosa».

Séptimo. «Capriño».

Octavo. «Copito de nieve», de la señora de Comenares.

Noveno. «Verdad que no está muy mal», de la señora de Espinos, y

Décimo. «Flor de Marcos».

De las demás carrozas y coches que se presentaron, los títulos bastan, sin necesidad de un gran esfuerzo imaginativo, á dar idea de la ausencia de originalidad y delicadeza artísticas: «Carmen grandino», «Carnaval», «Parada de ferrocarril», «Terros negros», «En la vega de Granada», «Que te crees tú eso!», y así hasta diez doce.

Da compararse, á las rotativas que forman los vendedores de periódicos de Madrid,

Una máscara á caballo; la niña Montes, que viste traje húngaro; y de máscaras á pie, las consabidas Colombine, Pierrot, Bebe (!) y algún que otro Arlequín.

Si una mascarada, que recorrió por la mañana los pasos de Recoletos y la Castellana, logró llamar la atención. La compañía alumnos de la Escuela de Arquitectura, tocados con diversos disfraces. Los alegres é ingenuos muchachos realizaron en el paseo de la Castellana una graciosa pantomima para celebrar la supuesta colocación de la primera piedra del edificio destinado á Escuela de Arquitectura, prometido hace diez años por todos los Gobiernos, aunque la promesa no ha llegado todavía á cristalizar en una realidad.

La gente ríe de buena gana á las ingeniosas humoradas de los futuros arquitectos, haciendo los comentarios que el lector puede suponer.

La carroza «La Farándula» atropelló á Víctor Rodríguez Arroyo, de diez y siete años, vecino de Tetuán de las Victorias, calle de Castillejos, 1.

Fue asistido, en la policlínica de la calle de Fuencarral, de diversas lesiones de pronóstico reservado.

(SERVICIO TELEFÓNICO)

BARCELONA 1.-La tranquilidad material continúa siendo completa; no así la moral, pues la población empieza á sentirse alarmada ante la duración del conflicto y sus posibles consecuencias.

La circunstancia de que las actuales huelgas no hayan trascendido hasta ahora, por fortuna, á las calles con actos de violencia, alarma á la opinión en vez de calmar los ánimos. Todo el mundo se pregunta qué sucederá, al ver que pasan los días y no se habla, con algún fundamento al menos, de un posible arreglo. Resultado de este estado de opinión es el Carnaval callejero.

Esta mañana, en el paseo de Gracia, en el que acostumbraban á concurrir en semijante día y hora carrozas y máscaras y gran número de paseantes, estuvo muy desanimado.

Por la tarde, el festival resultó desolador. El número de máscaras y coches engalanados era muy escaso.

A las seis y veinte hicieron explosión dos petardos colocados en la vía del tranvía. Hubo la natural alarma, y la gente desfiló rápidamente.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 2

GOBERNACION.-Reales decretos concediendo á la villa de Jódar (Jaén) el título de ciudad y á un Ayuntamiento el tratamiento de ilustrísimo, y al pueblo de Amurrio (Vizcaya) el título de villa.

Real orden señalando las atribuciones que deben tener los delegados del Gobierno en las islas Canarias.

Otra circular interesando del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes recuerde á las Diputaciones Provinciales el deber en que se hallan de incluir en sus presupuestos de gastos el correspondiente á los museos de Bellas Artes.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.-Real decreto disponiendo que todos los maestros, ya sean unipartidos, directores de graduadas, auxiliares, etc., disfruten de casa-habitación capaz para ellos y su familia.

Real orden nombrando catedrático de Física y Química del Instituto general y técnico de Zaragoza á D. Pedro Prieto Martín.

Otras idem catedráticos de Historia Natural de los Institutos de Toledo y Avila, respectivamente, á D. Ciriacio Ismael del Pan y don Agustín Moreno Rodríguez.

CIENDEA.-Reales órdenes disponiendo de desechen las instancias presentadas por D. Francisco Quinzá Segura y D. Felipe Cona Rubio solicitando ser incluidos en el escalafón de cesantes de este Ministerio.

Otra idem id. de la instancia presentada por D. Francisco del Valle y Peña solicitando su inclusión en el escalafón de funcionarios cesantes del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

Otra disponiendo se entienda ampliado á un año el plazo de seis meses que, para reexportar envases extranjeros introducidos en régimen temporal, señala en artículo 139 de las Ordenanzas de Aduanas, y que los administradores de Aduanas, á petición de los interesados, puedan prorrogar por seis meses el plazo señalado anteriormente.

Otra disponiendo que, en vista de las cotizaciones del mes actual, no procede imponer premio en el cambio de las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúan en las Aduanas durante el mes de Marzo y que hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

Otra disponiendo se abra una nueva información pública por quince días para que emitan su opinión los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina, así como las Cámaras de Comercio y demás entidades que lo estimen oportuno con motivo de la aprobación de las tarifas de máxima percepción para el transporte de pesajeros y mercancías de la Compañía Iseña Marítima para 1919.

FOMENTO.-Real orden accediendo á lo solicitado por el presidente de la Asociación de Socorros del Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, en suplica de que se autorice la subvención de dicha Asociación.

Otra confirmando la multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador civil de Cádiz á la Compañía de ferrocarriles Andaluces por infracción del Reglamento de Policía de Ferrocarriles.

ABASTECIMIENTOS.-Real orden disponiendo que á partir de primero de Marzo los nuevos derechos de exportación de los yerros, alverjones, cacahuet, alpiste y miel de abeja sean los que se mencionan.

El trigo ha bajado cuatro pesetas

No se dan compensaciones

CARRERAS DE GALGOS

El concurso de galgos que se verificaba en el soto de Algete, propiedad del duque de Alburquerque, situado a 23 ó 30 kilómetros de la corte, acaba de terminarse, y la copa que regalaba dicho príncipe ha ganado «Canillejas» del Sr. Escobar. Las carreras del año pasado, celebradas con un tiempo mejor, resultaron victoriosas para un noble ejemplar de «Volante» (hijo de Bogor Alivia), que consiguió el doble éxito, ganando la prueba por dos años consecutivos. Las carreras de este año han superado, en su parte, a aquellas, viéndose carreras preciosas e interesantes.

No puede darse una prueba tan empinada como la que sostuvieron los finalistas «Canillejas» y «Diana», que se extrallaron seis veces nada menos para determinar la victoria; los dos perros han corrido tan iguales que para marcar un punto al juez ha tenido que entrar en pequeños detalles, fijarse en pasos fugitivos, vueltas y regates no tan marcados, para aquilatar sus méritos. Ciertamente, las pruebas, que a estas fechas suelen estar perseguidas, contribuyeron a una perfecta nivelación; y pues mientras los galgos daban bastante, demostrando poseer un extraordinario fondo, ellas, debían bastante que desear en cuanto a velocidad y defensas.

El resultado de sus carreras fué el siguiente: las dos primeras fueron dos empates; la tercera fué un punto para «Canillejas»; las dos siguientes, cuarta y quinta prueba, fueron otros dos empates; y, por último, en la sexta consiguió «Canillejas» el segundo tanto decisivo marcado por el reglamento.

El propietario del vencedor, Sr. Escobar, que dejaba traslucir en su rostro no poca emoción, fué muy felicitado. La copa que se le adjudicó por el triunfo de su galgo es de bastante valor y mérito.

A la galga «Diana», que corrió con el vencedor, runner up, dicho en el argot propio, se le adjudicó el premio del Sr. Santos Suárez. Después se procedió a lo que podíamos llamar prueba de consolación. Corrieron primeramente «Perlas» de S. A. el Infante Don Riquelme, y «Rival», del Sr. Pozuelo: un punto para «Perla», dos empates y dos puntos seguidos a «Rival», que le han valido el triunfo. Corrieron después «Carbonero» y «Montes», ganando éste su punto en la primera carrera; en la segunda carrera daba no pocas viradas, corria botanando, y, en vista de que se puso lazo, se le descalificó, para declarar victorioso a su compañero.

Se disputó luego la definitiva entre los dos vencedores, «Rival» y «Montes», éste del marqués de Villabragima; cada uno obtuvo una puntuación, pero, como se hizo de noche, se suspendió la carrera. Y, finalmente, por ser la época de veda y no poder decidirse dicha prueba, se acordó entre los propietarios sortear al ganador, tocándole la suerte a «Montes», por lo que se dió al marqués de Villa-

DEPORTES

Patiraje

Hay en el segundo, y último, día señalado para disputarse en Cristianía el Gran Premio de Noruega de patiraje (skis), conocido hace algunos años con el nombre de «Holmenkollen», danés. El concurso es de los más brillantes y apasionados, pues es han inscrito numerosos sucesos, que intentan vengar el último triunfo de los noruegues.

La prueba se lleva a cabo en el pintoresco skating de Holmenkollen, el más vasto del mundo.

Revista deportiva

Con el título de España Escultista recibimos el primer número de una revista que se propone hacer patria en la escuela y en el gimnasio. Corresponsales al saludo del nuevo colega. K.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Mitin socialista

Bajo la presidencia del Sr. Besteiro se celebró ayer, en la Casa del Pueblo, el anunciado mitin de propaganda. El presidente da cuenta del objeto de la reunión, que es explicar el actual estado de la política y mantener el contacto entre el pueblo y sus representantes. Disciplina la ausencia de los Sres. Prieto, Anguiano y Largo Caballero, y concede la palabra al Sr. Saborit, que empieza su discurso alabando la actuación de la minoría socialista en las actuales Cortes.

Censura la constitución de éstas, reflejo de todo lo podrido de nuestra Patria y del imperante régimen caciquil. Agradece la provisión de la cartera de Abascanos, a la que se ha elevado a un conservador, en estos tiempos en que tan necesitan, estamos de medidas radicales. Expone la oposición de la minoría a la aprobación de los Presupuestos; cita las causas de la clausura del Parlamento, y hace mención del asunto de las tarifas ferroviarias, con el cual aumentan sus ingresos las grandes Compañías.

Dice que el pueblo madrileño hizo el otro día cumplida justicia en la cuestión de las subsistencias, aunque las responsabilidades hay que ir a buscarlas en los acaparadores y exportadores.

Termina diciendo que no hay solución posible dentro del actual régimen, y haciendo un llamamiento a toda clase de elementos, para que, entrando en el seno del partido socialista, cooperen a la obra de redención de España. El orador fué muy aplaudido.

El Sr. Besteiro explica la huelga de panaderos, y defiende a los obreros, acusados de ir contra los intereses comunes del vecindario de Madrid. Da cuenta de la intervención de los diputados socialistas en la solución del conflicto, pero dice que la solución dada dure mucho tiempo.

VIDA RELIGIOSA

Protesta de que aún no se haya dado posesión en el Ayuntamiento a los ediles socialistas. Trata con gran dureza al Excmo. y con respecto a Cataluña dice que, mientras el problema autonomista marche con inclinación a las izquierdas, no tiene que temer nada de los socialistas; pero nunca tolerará que Cataluña trate de ejercer sobre España una hegemonía al estilo prusiano. Habla de Marruecos y de política internacional, terminando afirmando que es preciso derrocar el actual régimen. Como conclusiones, se acuerda protestar del mantenimiento del estado de guerra y solicitar la libertad de los detenidos por los sucesos de esos días.

DE TOROS

BELMONTE CORTA UNA OREJA

CORDOBA 2.—Con buen tiempo, pero con entrada floja, se ha celebrado la anunciada corrida, lidiándose reses de Nandín. Primero.—Acepta cuatro puyazos, por otras tantas caídas y dos penceos para el arrastre, dando lugar a que los espadas hagan lucidos quites.

Belmonte, con la izquierda, traseca de cerca y valiente, y aza media estocada en todo lo alto. (Ovación.) Segundo.—Toma solamente tres varas y derriba dos veces. Camará hace una faena valiente y apretada. Da dos pinchazos, media estocada ida y un descabello.

Terceiro.—Se anota, en el primer tercio, cuatro sangrias, tres terremotos y una defunción. Belmonte instrumenta dos quites buenos. Marcelo muletea con lucimiento, con variedad de pases, y atiza dos medias estocadas.

Cuarto.—Después de unos lances buenos de Belmonte, acepta tres picotazos, por dos caídas y una baja caballer. Belmonte da tres monumentales pases naturales, y luego otros muy adornados, método entre los pitones. (Ovación.) Media, sin saltar, y una superior. (Ovación, oreja y vuelta.) Quinto.—Con mucho poder toma cinco varas, desmonta cuatro veces y finiquita tres aros.

Umará traxta muy lucidamente. Da media estocada, sin saltar, y otra ídem buena. (Palmas.) Sexto.—Le para Belmonte con unos lances pegado a los costillares. El de Nandín se deja picar cuatro veces, ocasiona tres hundimientos y una baja en las cuadras. Belmonte hace una faena breve y da un pinchazo, media estocada y un descabello.

Diá 3. Lunes.—Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mártires; Félix, Marcia y compañeros mártires; Santa Cunegunda, Emperatriz, virgen.—La Misa y Oficio divino son de la dominica, con rito simple y color morado. Parroquia de Covadonga.—Triduo a la Virgen de la Medalla Milagrosa. Por la mañana, a las 8.30, Misa de Comunión; por la tarde, a las 4.30, Exposición, Estación, Rosario, Letanía cantada, sermón, que predica D. Rafael San de Diego; Bendición y Salve cantada. Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Triduo de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las 10, Misa solemne; por la tarde, a las 5.30, Rosario, sermón, que predica D. Eugenio Arratia; Ejercicio de los siete domingos a San José, acto de desagravio y Reserva. Adoración Nocturna.—«Sanguis Christi». Cuarenta Horas.—En Caballero de Gracia. Corte de María.—Del Buen Consejo, en la catedral, de las Escuelas Pías, en San Antonio, Abad, y en San Fernando. Caballeros de Gracia.—Cuarenta Horas. A las 8, Exposición de Su Divina Majestad; a las 10, Misa solemne; a las 4.30, Ejercicio, predicando el Sr. Alvarez, y Reserva. Cristo de los Dolores (San Buenaventura, 1).—Triduo de desagravios. Por la tarde, a las 5, Exposición, Rosario, sermón, que predica D. Eugenio V. Magno; Ejercicio de los siete domingos, acto de desagravio, Bendición, Reserva y Gozos. Cristo de la Salud.—Función de desagravio. Por la mañana, a las 10, Exposición de su divina Majestad; por la tarde, a las 5.30, Estación, Letanía del Santísimo, Rosario, sermón, que predica el R. P. Modesto Barrio; acto de desagravio, Ejercicio de la Buena Muerte y Reserva. Consagración.—Triduo de desagravio a Jesús Sacramentado. Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión; por la tarde, a las 5.30, Ejercicio, predicando el R. P. Saturnino Sánchez. Encarnación.—A las 10, Misa solemne con Exposición. Reparadoras.—Triduo de desagravios a Jesús Sacramentado. Por la mañana, a las 8.30, Misa de reparación, con motetes; por la tarde, a las 5, Ejercicio, trisagio y sermón, que predica el R. P. Florentino Larra, S. J. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Triduo de reparación y desagravio. Por la mañana, a las 6.30 y a las 8, Misa de Comunión para la Guardia de Honor; a las 10, Exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las 5.30, Rosario, sermón, acto de desagravio, triduo y Reserva. San Plácido.—A las 8, solemne funeral de Animas y Comunión general para los cofrades.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

PRINCESA.—A las 5 y a las 9.15, La calumniada. LARA.—A las 5.30, La casa de los milagros, Cobardías y Pastora Imperio.—A las 9.15, Bismarck Beverly y Pastora Imperio. CENTRO.—A las 6, La comedia del honor. A las 10.15, La ferretila donada. ESPANOL.—A las 6, El diablo predicador.—A las 10, El zapatero y el Rey. ESLAVA.—A las 5.30, Julieta y Francisco.—A las 10.30, Un contrato leonino. INFANTA ISABEL.—A las 4, El día del juicio y El tío político.—A las 6.30, Tienen razón las mujeres.—A las 10.30, La muerte del Cid y Un drama de Calderón. COMEDIA.—A las 5 y a las 10.15, La casa de la Trova. CERVANTES.—A las 6.15 y a las 10.15, Los sembradores del trigo. APOLO.—A las 6.30, De rodillas y a tus pies y Trianerias.—A las 10.30, Trianerias. COMICO.—A las 6.30, Muñecos de trapo y La vida.—A las 10.30, Muñecos de trapo. REINA VICTORIA.—A las 6, Los alegres maridos de Maximina.—A las 10, La mujer artificial. MARTIN.—A las 6, Perico de Aranjuez.—A las 7.15, Rey de la Jerezana.—A las 10.15, De padre y muy señor mío.—A las 11.30, La danza de los velos. FRONTON CENTRAL.—A las 4 partido a 20 tantos, a remonte, Abarrategui y Aguinandía contra Mora y Fernández.—Partido a 50 tantos, a pala, Gorroategui y Jauregui contra Belaza y Zarandona. (El anuncio de las obras incluidas en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.) IMPRENTA DE EL DEBATE Calle de los Caños, 4.

VEGETAL ANDINO CONTRA LA CALVICIE Por mayor PEREZ MARTIN y Cia. SERECIBEN Esqueletos de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA Linea de Cuba-Méjico. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander. Linea de Buenos Aires. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo. Linea de New-York, Cuba-Méjico. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York. Linea de Venezuela-Colombia. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Linea de Fernando Poo. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Linea Brasil-Plata. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA SENORITA Doña Florentina González-Añelo y Fernández-Cuervo ha fallecido el día 2 de Marzo de 1919 habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, D. Mariano Morlans; hermanos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, lunes, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Quintana, 24, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esqueletos. Se suplica el coche. Pompas Fúnebres.—Avenida del Conde de Peñalver, 16. 4.281, el GORDO 4.425, el SEGUNDO con 100.000 pesetas en junto, han correspondido a la afortunadísima Administración de donna Obdulia Fraguera, Concepción Jerónima, 4. También ha obtenido casi todas las centenas de estos premios, las aproximaciones y uno de 1.500 pesetas, en el número 15.746. Remesas a provincias de varios sorteos, y del 11 de Abril, a 25 peseta e décimo.

Ornamentos de Iglesia GARCIA MUSTIELES 34, MAYOR, 34 Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS TELEFONO 3.794 Caballeros los mejores trajes y abrigos, 49 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencarral, 136. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante. Carbón de encina superior sin mezcla de roble y otras clases inferiores, servido a domicilio: 40 ks., 5.40; 20 ks., 4.30; zaragalla, 40 ks., 6.10; 20 ks., 4.40; col., 40 ks., 7 pta. En el apartado de Blas Rabago, calle del Labrador. Teléfono 29-85. No dejarse engañar, exigir la factura.

Reuma - Clática - Artritis ALIVIO INMEDIATO, CURACION SEGURA CON LA CIATOGARINA García Suárez. MEDICAMENTO EFICACISIMO Y GARANTIDO. Venta en farmacias, y calle Recoletos, 2.

THE ALGE SCHOOL ESCUELA MODERNA DE LENGUAS VIVAS FUNDADA EN 1900 MONTERA, 41, 2.ª DERECHA DIRECTOR: Leo von Carstenn Lichterfeld Profesores competentes, naturales de la nación, cuyo idioma enseñan Francés, inglés, alemán, italiano, español. METODO ALGE PRECIOS MODICOS Clases particulares-abonos. Clases diarias y alitas generales.

SABAÑÓN FUGO Rápida fuga de los SABAÑONES LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES MATÍAS LÓPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Las TINTAS MARTZ están adoptadas por los más nombrados calígrafos, Ministros, notaría, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos, y alamburados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las TINTAS MARTZ, colocadas por su autor frente a extraños colosales que anunciaban no tener rival en España. Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores. Tinta especial para marcar ropa. Tampones nuevos, entintados en todos colores, para máquina de escribir, a seis pesetas. 8 da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para Escuelas. Tinta de estar, para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pidánsen en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor. Jabón, 1,40; Crema, 2,10; Polvos, color moreno (siete matices), rosa ó blanco, 2,20; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 5,25, 5, 8 y 14 pesetas, según frasco. PEDID las lociones y sustancias para el pañuelo, serie «Eldate». Perfumes: ADMIRABLE, Rosa de Jericó, CHYPRE, Ginebra, ROSA, Matinal, MIMOSA, Rocio flor, AGACIA, Vértigo, VIOLETA, Clavel, JAZMIN, Muguet, SIN IGUALES por su finura, intensidad y persistencia. Esencias, 16 pesetas; estuche; lociones, 4 y 8 pesetas, según frasco. Últimas creaciones de CORTES HERMANOS, Barcelona.

Tintas MARTZ Las TINTAS MARTZ están adoptadas por los más nombrados calígrafos, Ministros, notaría, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos, y alamburados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las TINTAS MARTZ, colocadas por su autor frente a extraños colosales que anunciaban no tener rival en España. Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores. Tinta especial para marcar ropa. Tampones nuevos, entintados en todos colores, para máquina de escribir, a seis pesetas. 8 da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para Escuelas. Tinta de estar, para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pidánsen en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor. Aduana, 27, MADRID. Teléfono M-3.238 Todo peduto vendra acompañado de su importe ó muy buenas referencias en esta plaza. ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de diez pesetas, y no se admiten sellos de correo.

ALCREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR VICENTE TENA MAGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MULTIPLES ENCOMENDADOS, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

CON LA PAZ La Casa VICI ha bajado su catizado. Zapatos de charol-tafetete. Varios cortes, 18,85. Espoz y Mina, 20, 1.º y Romanones, 16, VICI

ANUNCIOS breves y económicos

Las TINTAS MARTZ SIEMPRE VENCEN DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO ALMONEDAS ALMO E D A muebles, objetos decorativos, gran cantidad sacos. Cava Baja, 41. Teléfono 52-62. COMPRA SELLOS españoles pago más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1, Madrid. COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal. ESTADISTICA. Preparación (30 pesetas). Alvarez Barona y compañero Cuerpo Estadística, secundados ingeniero Imperial, 14. (Colegio.) OPOSICIONES Estadística. Preparación exclusivamente para señoritas. Argensola, 6. OFERTAS Y DEMANDAS SE OFRECE, para comisiones y representaciones, Jesús Arborea, en Tafalla (Navarra). ESTUDIANTE, 19 años, sólida instrucción cristiana, desea colocación casa particular, centro enseñanza, etc., dejándole algunas horas para su estudio. Exigencias modestas. «Amigo Pueblo», Alcalá de Henares. COMERCIANTEs e industriales. Persona seria y competente, con o no siendo bien la Argentina y su comercio, para donde se embarcará a fines del actual mes, tomaría representaciones de res petables casas españolas, contando ya con algunas. Dirigirse a Benedito

SARNA ANTISARMICO MÁRTI. Único que cura sin bati. M. Pineda, 10; Alcalá, 9, Mayor, 10. En Barcelona, Parlamento, 17, y Bruch, 48. PARA HOMBRES Ayer vendiendo hoy es justo: es que uso las fajas de Justo. Carmen, 10. Costurera. PLATINO ORO, PLATA y ALHAJAS, y dentaduras, compra, Orsini, no Monje. Felipe III, 1 y 3. C A M A S DORADAS Primera casa en España UNICA que puede garantizar ser durado permanente. Cuidado con el brillo excesivo: es su queda negro. PINILLOS, Espoz y Mina, 6

NECESITAN TRABAJO CON INMEJORABLES referencias obreres buena modista y sombrerera. Canizares, 10, segundo. SOLEDAD González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 8. MANUEL de la Fuente desea colocación escribano, contabilidad, etc., con buenas referencias. Espoz y Mina, 1, portería. JOVEN se ofrece repaso y plancha. Martín Heros, 19, 4.º PROFESOR de francés, contabilidad, o de inglés, se ofrece cualquier empleo. Buenas referencias. Espoz y Mina, 1, portería. OFICINA Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo. España, 4, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen doncellas, cocineras y muchas cosas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán señoritas de confianza y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.